



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

INTERVENCIÓN COGNITIVA CONDUCTUAL EN UN CASO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE UN NIÑO DE 11 AÑOS

**Línea de investigación:
Psicología de los procesos básicos y psicología educativa**

Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad
Profesional en Terapia Cognitivo Conductual

Autora

Torres Farfán, Ingrid Stefanie

Asesora

Altamirano Carrasco, Susetty
ORCID: 0000-0002-7294-2940

Jurado

Aguirre Morales, Marivel Teresa
Córdova Gonzales, Luis Alberto
Cirilo Acero, Ingrid Belú

Lima - Perú

2025



INTERVENCIÓN COGNITIVA CONDUCTUAL EN UN CASO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE UN NIÑO DE 11 AÑOS

INFORME DE ORIGINALIDAD

28%

INDICE DE SIMILITUD

27%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	6%
2	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	3%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	docplayer.es Fuente de Internet	2%
5	1library.co Fuente de Internet	1%
6	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
7	icdcode.info Fuente de Internet	1%
8	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

INTERVENCIÓN COGNITIVA CONDUCTUAL EN UN CASO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE UN NIÑO DE 11 AÑOS

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Terapia
Cognitivo Conductual

Autora

Torres Farfán, Ingrid Stefanie

Asesora

Altamirano Carrasco, Susetty
ORCID: 0000-0002-7294-2940

Jurado

Aguirre Morales, Marivel Teresa
Córdova Gonzales, Luis Alberto
Cirilo Acero, Ingrid Belú

Lima – Perú

2025

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres, cuyo esfuerzo y sacrificio han sido la base de todo lo que soy. A mi esposo, por el ánimo y apoyo incondicional, a mis hijas Yamila y Nadira mis mayores motivaciones. Sin el amor de mi familia no sería esto posible.

Agradecimientos

A lo largo de este proceso, he contado con el apoyo incondicional de personas que han sido fundamentales en mi vida y en la realización del presente trabajo.

A Dios, por brindarnos la bendición de la vida, ser mi apoyo y fortaleza en los momentos de debilidad.

A mis padres, por inculcarme valores y perseverancia, siempre confiando en mis capacidades.

A mi esposo, por ser mi compañero de vida, por su paciencia, apoyo y palabras de ánimo que me impulsaron a seguir adelante.

A mis hijas, mis mayores motivaciones, por recordarme que cada esfuerzo vale la pena y luchar por nuestros sueños.

A mis maestros catedráticos, cuya guía y conocimientos fueron esenciales para conllevar el desarrollo de esta investigación. Gracias por su tiempo y compartir su experiencia conmigo.

ÍNDICE

RESUMEN	IX
ABSTRACT.....	X
I. INTRODUCCIÓN.....	11
1.1. Descripción del problema.....	12
1.2. Antecedentes.....	14
1.2.1. <i>Antecedentes nacionales</i>	14
1.2.2. <i>Antecedentes internacionales</i>	16
1.2.3. <i>Fundamentación teórica</i>	17
1.3. Objetivos.....	19
1.3.1. <i>Objetivo General</i>	19
1.3.2. <i>Objetivos Específicos</i>	20
1.4. Justificación.....	20
1.5. Impactos esperados del trabajo académico.....	21
II. METODOLOGÍA	23
2.1. Tipo y diseño de la investigación.....	23
2.2. Ámbito temporal y espacial lugar.....	23
2.3. Variables de Investigación	23
2.4. Participante	24
2.5. Técnicas e instrumentos	24
2.5.1. <i>Técnicas</i>	24
2.5.2. <i>Instrumentos</i>	25
2.5.3. <i>Evaluación psicológica</i>	28
2.5.4. <i>Evaluación psicométrica</i>	41

2.5.5. <i>Informe psicológico integrado</i>	50
2.6. Intervención	53
2.6.1. <i>Plan de intervención y calendarización</i>	53
2.6.2. <i>Programa de intervención</i>	53
2.6.3. <i>Procedimiento</i>	55
2.7. Consideraciones éticas	57
III. RESULTADOS.....	58
3.1. Análisis de resultados.....	58
3.2. Discusión de resultados.....	60
3.3. Seguimiento	61
IV. CONCLUSIONES	64
V. RECOMENDACIONES.....	65
VI. REFERENCIAS	66
VII. ANEXOS.....	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ficha técnica de la escala de Wisc – IV para Niños.	24
Tabla 2. Ficha técnica de Inventario de personalidad de Eysenck forma A.	25
Tabla 3. Ficha técnica de Escala para la evaluación del TDAH (EDAH).	25
Tabla 4. Listado de conductas: Problema 1.	27
Tabla 5. Análisis funcional: Problema 1.	27
Tabla 6. Diagnóstico funcional: Problema 1.	28
Tabla 7. Listado de conductas: Problema 2.	29
Tabla 8. Análisis funcional: Problema 2.	29
Tabla 9. Diagnóstico funcional: Problema 2.	29
Tabla 10. Listado de conductas: Problema 3.	30
Tabla 11. Análisis funcional: Problema 3.	30
Tabla 12. Diagnóstico funcional: Problema 3.	31
Tabla 13. Listado de conductas: Problema 4.	31
Tabla 14. Análisis funcional: Problema 4.	32
Tabla 15. Diagnóstico funcional. Problema 4.	32
Tabla 16. Listado de conductas: Problema 5.	33
Tabla 17. Análisis funcional: Problema 5.	33
Tabla 18. Diagnóstico funcional: Problema 5.	34
Tabla 19. Listado de conductas: Problema 6.	34
Tabla 20. Análisis funcional: Problema 6.	35
Tabla 21. Diagnóstico funcional: Problema 6.	35
Tabla 22. Antecedentes académicos.	38
Tabla 23. Nivel de instrucción familiar.	38

Tabla 24. Resultados cuantitativos - Inventario de personalidad de Eysenck para niños.....	41
Tabla 25. Resultados cuantitativos - Escala para la evaluación del TDAH (EDAH).....	43
Tabla 26. Línea base de la frecuencia de conductas en exceso.	44
Tabla 27. Registro conductual: antecedente y consecuente.....	45
Tabla 28. Cuadro diagnóstico diferencial.	50
Tabla 29. Cuadro descriptivo del programa de intervención conductual.	51
Tabla 30. Tratamiento de la semana 1, 2, 3 y 4.	56
Tabla 31. Resultados comparativos de la primera y cuarta semana. Antes y después del tratamiento.	57
Tabla 32. Resultados de línea de seguimiento después de un mes.	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. La línea base de las conductas.....	44
Figura 2. Línea de tratamiento de la semana 1 a la semana 4.....	57
Figura 3. Gráfico comparativo del antes y después del tratamiento.	58
Figura 4. Gráfico de la línea de seguimiento después del mes del tratamiento.	60

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A. Protocolos de las pruebas administradas.....	69
ANEXO B. Modelo de asentimiento informado aplicado.....	73
ANEXO C. Modelo de consentimiento informado aplicado.....	74
ANEXO D. Modelo de contrato conductual.....	75
ANEXO E. Modelo de economía de fichas.....	76

RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue probar la eficacia y eficiencia de las técnicas de cognitiva-conductuales para crear, mantener y disminuir conductas tanto deseables como no deseables. En este caso, la aplicación de estas estrategias está direccionada a disminuir o eliminar las conductas disruptivas de un niño de 11 años. Para ello desarrollé y apliqué algunas técnicas como contratos conductuales, refuerzo positivo, castigo negativo, reforzamiento diferencial de otras conductas, economía de fichas y psicoeducación. Realicé la recolección de datos a través de la entrevista, la observación, la lista de chequeo conductual, el inventario de personalidad de Eysenck para niños, la escala para la evaluación del TDAH (EDAH) y escala de WISC -IV. La intervención lo realicé en 10 sesiones; en el primer mes 2 veces por semana, luego 1 vez por semana. Los resultados muestran la reducción de más del 80% de las conductas disfuncionales del niño. Evidenciando un cambio favorable en comparación de la línea base; es decir, se logró la disminución de las conductas como encender el pc sin permiso, gritar y hablar lisuras, mentir diciendo que no le han dejado tarea y prender la televisión sin permiso. Por último, trabajé en conjunto con los padres y/o cuidadores en entrenamiento de estilos parentales.

Palabras clave: conductas disruptivas, técnicas cognitivas – conductuales, reforzadores

ABSTRACT

The objective of the present study was to demonstrate the effectiveness and efficiency of cognitive-behavioral techniques to create, maintain and reduce both desirable and undesirable behaviors. In this case, the application of these strategies is aimed at reducing or eliminating the disruptive behaviors of an 11-year-old child. To do this, I developed and applied some techniques such as behavioral contracts, positive reinforcement, negative punishment, differential reinforcement of other behaviors, token economy and psychoeducation. I collected data through interviews, observations, the behavioral checklist, the Eysenck personality inventory for children, the scale for the evaluation of ADHD (EDAH) and the WISC-IV scale. I carried out the intervention in 10 sessions; in the first month 2 times a week, then 1 time a week. The results show a reduction of more than 80% of the child's dysfunctional behaviors. Evidence of a favorable change compared to the baseline; That is to say, a reduction in behaviors such as turning on the PC without permission, shouting and speaking vulgarly, lying saying that they have not given them homework, and turning on the television without permission was achieved. Finally, I worked together with parents and/or caregivers in parenting style training.

Keywords: disruptive behaviors, parenting, baseline, parents, reinforcers, cognitive-behavioral techniques

I. INTRODUCCIÓN

Las conductas disruptivas representan un desafío importante en entornos clínicos, escolares y familiares, afectando tanto el bienestar del individuo como de quienes lo rodean. Este tipo de comportamientos, que incluyen agresividad, desobediencia, impulsividad y dificultades para seguir normas sociales o académicas, pueden estar relacionados con una variedad de factores, como trastornos neuropsiquiátricos, problemas emocionales, o un entorno familiar disfuncional. Además, la presencia de conductas disruptivas puede interferir significativamente en el desarrollo académico, social y emocional de los individuos, particularmente en niños y adolescentes.

En Perú, la prevalencia de estos comportamientos entre niños y adolescentes ha sido motivo de preocupación, dada su relación con el bajo rendimiento académico, el riesgo de abandono escolar y el desarrollo de trastornos psicológicos a largo plazo. Para combatir esta problemática, la psicología científica ha desarrollado en las últimas décadas un conjunto de estrategias que derivan del conductismo radical y de la psicología cognitivo conductual.

Un estudio realizado por el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2021) reveló que aproximadamente el 40% de los docentes reportaron dificultades para manejar comportamientos disruptivos en el aula. Además, en un estudio epidemiológico del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"(2012) sostiene que entre el 20% y el 25% de los adolescentes atendidos en consultas de salud mental presentaban conductas disruptivas o problemas relacionados con el control de impulsos.

Si bien la conducta disruptiva puede darse en uno o más espacios en los que actúa el menor, en la casa, escuela o casa de familiares; esta puede ser adquirida y practicada desde el contacto con la familia. Por ello, también se pretende demostrar la importancia de la familia, el cual es el medio donde el niño se apropia de los elementos de base para interrelacionarse en

los diferentes contextos.

El objetivo principal del presente trabajo es determinar los efectos de la intervención cognitiva conductual sobre la reducción de las conductas disruptivas en un niño de 11 años, utilizando un conjunto de técnicas cognitivas conductuales. En este sentido el presente estudio se divide en tres capítulos. En el primero, se describe el problema, detallando las causas y circunstancias de la ocurrencia de las llamadas conductas disruptivas. Luego señalo los antecedentes nacionales e internacionales, como la justificación teórica, metodológica y practica que respalda la consistencia del estudio y los impactos esperados en contar con evidencia científica de la eficacia de las técnicas operantes y su contribución a la psicología.

En el segundo capítulo detallo el enfoque y tipo de investigación, las variables, la historia psicológica del niño, así como las evaluaciones psicométricas consideradas con su respectivo análisis y diagnóstico funcional, todo esto amparado por la metodología de la investigación científica y de los paradigmas conductista y cognitivo- conductual.

En el tercer capítulo muestro los resultados con la respectiva discusión en donde se interpretan los hallazgos obtenidos. Por último, muestro las conclusiones del estudio, así como las recomendaciones, comprometiéndome por razones éticas a plasmarlas y que no sean un simple formalismo. Finalmente se verán los anexos, donde se adjuntó los instrumentos utilizados en este proceso de investigación.

1.1. Descripción del problema

El Ministerio de Salud (MINSa, 2023), ha informado que los trastornos de conducta disruptiva en niños afectan aproximadamente al 3.3% de la población infantil en el Perú, con variaciones entre el 1% y el 11% según la región y el rango de edad. Estos trastornos suelen presentarse con mayor frecuencia en varones y tienden a agravarse en edades de 5 a 10 años. Las conductas disruptivas pueden generar problemas tanto en el hogar como en el entorno escolar, afectando gravemente el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la American Psychiatric Association* (APA, 2013), las conductas disruptivas están asociadas principalmente con dos trastornos del comportamiento que se agrupan bajo la categoría de trastornos disruptivos del control de impulsos y del comportamiento, denominándose trastorno negativista desafiante al desafiante opositor y trastorno de conducta al trastorno de conducta disocial. Así tenemos al Trastorno Negativista Desafiante (TND), donde se muestra un patrón persistente de conductas de desafío, desobediencia y hostilidad hacia figuras de autoridad. Estas conductas son mucho más frecuentes de lo esperado para su edad y nivel de desarrollo. Los criterios son: 1) enfado o irritabilidad constante, 2) conductas de desafío y actitud vengativa, 3) discusiones con adultos y rechazo a seguir las reglas, 4) duración: Estas conductas deben estar presentes durante al menos 6 meses y ser evidentes en interacciones con al menos una persona que no sea un hermano.

Por otra parte, tenemos al Trastorno de la Conducta (TC), se caracteriza por un patrón de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de los demás, así como las normas regidas por la sociedad. Los criterios son: 1) agresión hacia personas o animales, 2) destrucción de la propiedad, 3) Engaño o robo, 4) violaciones graves de las normas (fugas, ausencias escolares), 5) debe haber un patrón de estas conductas persistente y repetitivo que haya durado al menos 12 meses. En conjunto, estas conductas disruptivas pueden impactar significativamente en la vida social, académica y familiar de los niños afectados, y requieren intervención psicológica y, en algunos casos, psiquiátrica.

El presente estudio se focaliza en un niño de 11 años cuyos padres perciben un aumento en la frecuencia e intensidad de sus conductas disruptivas. Estas conductas se manifiestan como desobediencia y negatividad ante las indicaciones de padres y cuidadores en el ámbito familiar. Aunque no cumplen todos los criterios para el diagnóstico de Trastorno de Oposición Desafiante (TOD), se observa un patrón de refuerzo por parte de la madre que mantiene dichas

conductas, confirmadas por la triple relación de contingencia (Ribes, 1976). Con el fin de prevenir una posible evolución hacia un TOD o un Trastorno de Personalidad Antisocial, se propone una intervención basada en técnicas cognitivo-conductuales y psicoeducación para los padres.

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes nacionales

Vásquez (2020) realizó una investigación que tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre las conductas disruptivas y la convivencia escolar en los estudiantes del Segundo grado de secundaria de la I.E Manuel Robles de S.J.L. La investigación fue de tipo aplicada, de nivel descriptivo - correlacional, con un diseño no experimental, con un enfoque cuantitativo, y un método hipotético deductivo. En esta investigación la población estaba compuesta por 100 estudiantes, a quienes se le administró un test para conocer la relación entre las variables conductas disruptivas y la convivencia escolar, la aplicación de los instrumentos fue de forma individual y colectiva, los datos obtenidos y recolectados fueron procesados y, analizados. Permitiendo concluir que existe relación entre las conductas disruptivas y la convivencia escolar.

Moscol (2020) en su investigación que tuvo como objetivo, demostrar la eficacia de un programa cognitivo conductual en las conductas disfuncionales de un niño de 8 años diagnosticado con el trastorno negativista desafiante. realizó una intervención cognitivo-conductual en un niño con conductas agresivas en el colegio y desobedientes en casa. Los datos se recogieron a través de la entrevista, la observación, la lista de chequeo conductual, el inventario de personalidad de Eysenck para niños, el inventario de autoestima de Coopersmith y la lista de chequeo de Conners para padres y maestros. Para ello, la intervención incluyó técnicas como extinción, economía de fichas, tiempo fuera, costo de respuesta, contrato conductual, relajación y entrenamiento en autocontrol. En el caso de los padres, se trabajó la

psicoeducación y el entrenamiento en contingencias. Como resultado, la intervención logró una disminución del 74% en las conductas inadecuadas.

Trujillo (2019) implementó un programa de modificación de conducta en un niño de 11 años con conductas desobedientes en el hogar, atribuidas a pautas de crianza inadecuadas. Para la recolección de datos, utilizó una lista de chequeo conductual. El programa incluyó economía de fichas, reforzamiento positivo y castigo negativo, logrando, de esta manera, disminuir las conductas desadaptativas del niño. Los resultados mostraron una disminución de las conductas problemáticas, esto se evidenció en la etapa de intervención y se mantuvo en la etapa de seguimiento; esto evidenció que las técnicas aplicadas en la modificación de conducta para este caso fueron las más adecuadas.

Asimismo, Luján (2019) realizó una investigación cuyo objetivo general es describir la relación entre conductas disruptivas y estilos de crianza en alumnos de 1° a 3° de secundaria del colegio nacional San Carlos 2018, distrito de Comas, Lima. Se empleó la escala de estilos de crianza de Steinberg y la escala de conducta disocial (ECODI27). Entre los principales resultados se encontró que los estilos de crianza están relacionados con la presencia de conductas disruptivas con un $p=0,00$. En cuanto a las conductas disruptivas se observó que un 18.6% de los alumnos presentó altos niveles de conductas disruptivas. Respecto a los estilos de crianza se observó que un 48,5% de los padres utiliza el estilo de crianza de tipo autoritativo, seguido del tipo negligente con un 26%, los estilos de crianza de tipo permisivo, mixto y negligente demostraron un equilibrio de 8,3% en la muestra. Así mismo se encontró que hay mayor presencia de conductas disruptivas cuando predomina un estilo de crianza de tipo negligente y permisivo.

Por último, Córdova (2017) realizó un estudio descriptivo-correlacional, con el objetivo de determinar las diferencias significativas de las conductas disruptivas según sexo y grado en 448 estudiantes de primaria (3er a 6to grado, de 8 a 11 años) en una institución educativa de

Chiclayo. Los resultados mostraron un alto nivel de conductas disruptivas, con mayor prevalencia en el sexo masculino. Adicionalmente, según el grado, se observó una mayor prevalencia en tercero y sexto de primaria.

1.2.2. Antecedentes internacionales

Voster (2023), en España realizó una intervención en un caso de una niña de 7 años que presentaba conductas disruptivas como gritos, insultos y golpes en varios contextos. Utilizando el análisis funcional y procedimientos basados en la evidencia, el objetivo fue disminuir las conductas disruptivas y aumentar la capacidad de la niña para demorar el refuerzo, mediante el entrenamiento de los padres en técnicas de modificación de conducta. Los resultados mostraron la efectividad del tratamiento en la reducción de las conductas disruptivas, destacando la importancia del tratamiento individualizado, la participación de los padres y la utilidad del análisis funcional y los procedimientos basados en la evidencia.

Corral y Gómez (2021) describieron la frecuencia de las conductas disruptivas en escolares de un centro educativo. Su estudio básico, cuantitativo, de diseño no experimental y lógica deductiva, con una muestra de 21 alumnos de primaria, utilizó un cuestionario para la recolección de datos. Los hallazgos revelaron que el 44% de los escolares presentaban conductas disruptivas graves y el 52% conductas disruptivas leves. Entre las leves se encontraron: impuntualidad (44%), hacer sonidos molestos (44%) y estar fuera del asiento sin motivo (42%). Entre las graves: ignorar al docente (36%), lenguaje soez (44%), destrucción de materiales (32%) y culpabilizar a otros (40%). Finalmente, concluyeron que la inteligencia emocional se relaciona inversamente con las conductas disruptivas ($p = -0.596$).

Por otro lado, en Ecuador, Villavicencio et al. (2020) analizaron los estilos de crianza parental y su relación con las conductas disruptivas en escolares. A través de un estudio de caso con seis progenitores de hijos de 5 a 9 años, se aplicaron entrevistas psicológicas, la Escala de Funcionamiento Familiar (EFP) y el Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-SI). A seis

docentes se les administró la Escala de Evaluación del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad y el Inventario del Comportamiento de niños/as. Los resultados mostraron el empleo de estilos de crianza rígidos y permisivos, con la mitad de las familias clasificadas como moderadamente funcionales y disfuncionales. Se concluyó que los estilos de crianza actúan como factores de protección o riesgo, dependiendo de la interacción familiar.

En Argentina, Genise (2016) aplicó un programa cognitivo conductual en un niño de 9 años con trastorno negativista desafiante. El programa, de 20 sesiones y una entrevista de seguimiento, incluyó resolución de problemas, psicoeducación, prevención de recaídas y técnicas como economía de fichas, modelamiento, reforzamiento positivo e instigación física. Los resultados mostraron una mejora en la conducta del niño y sus relaciones sociales.

Finalmente, en España, Rizo (2014) aplicó un programa cognitivo conductual a una niña de 12 años con trastorno oposicionista desafiante. La intervención incluyó reestructuración cognitiva, técnicas de relajación y autocontrol, entrenamiento en resolución de problemas y habilidades sociales, entrenamiento en valores prosociales, entrenamiento a padres y profesores, y mediación familiar. Se aplicaron el Inventario de Conductas Disruptivas Escolares, la Escala de Evaluación de la Conducta Perturbadora (EECP) e informes de maestros y padres (Barkley, 1997) antes y después del tratamiento. Los resultados evidenciaron una mejoría en la conducta, la interacción social y familiar, con mayor control de la agresividad y disminución del comportamiento disruptivo.

1.2.3. Fundamentación teórica

1.2.3.1 Variable dependiente: Conducta disruptiva. El término Conducta Disruptiva ha sido orientado a diversas disciplinas, tomando relevancia desde un ámbito educativo como también en el psiquiátrico, pero ligado a un comportamiento percibido como negativo.

Kauffman (2001) define las conductas disruptivas como, acciones que transgreden las normas y expectativas que se han establecido en el ámbito familiar. A menudo, estos

comportamientos reflejan dificultades emocionales o problemas en las relaciones dentro del hogar.

Por otra parte, Félix (2006) señala que este tipo de conducta está definida por problemas en el comportamiento y disciplina de los niños y adolescentes. Pero que esto se puede encontrar ligado a la personalidad que presenta la persona y el estilo de crianza que haya presentado.

Además, Uriña (2021) sostiene que la teoría del apego de John Bowlby es una perspectiva psicológica que describe sobre las relaciones tempranas entre un niño y sus cuidadores, mencionando que tienen un impacto en su desarrollo emocional y social. Los estudiantes que tienen vínculos inseguros o inestables con sus cuidadores pueden mostrar comportamiento disruptivo como una forma de expresar sus necesidades emocionales no satisfechas. La falta de seguridad emocional puede conducir a comportamientos desafiantes como una forma de llamar la atención o buscar consuelo.

Lo cual podemos definir a la conducta disruptiva como una serie de conductas que no van de acuerdo a los valores, normas, reglamentos que plantea una escuela o la sociedad; así mismo que es más frecuente en niños y adolescentes, o puede ser comorbilidad de otros trastornos.

1.2.3.2 Variable independiente: Intervención cognitiva conductual. La Terapia Cognitiva Conductual (TCC) es un modelo de tratamiento de diversos trastornos mentales, que contribuye al cambio de sus pensamientos, emociones, conductas y respuestas fisiológicas disfuncionales por otras más adaptativas para combatir sus problemas (Puerta y Padilla, 2011).

La terapia cognitivo conductual ayuda a tomar conciencia de pensamientos imprecisos o negativos para que puedas visualizar situaciones exigentes con mayor claridad y responder a ellas de forma más eficaz.

1.2.3.3. Técnicas conductuales empleadas.

a) *Contratos conductuales.* Es un contrato de negociación y se basa en un acuerdo entre ambas

partes, y en él deben establecerse unos objetivos a conseguir o aquella modificación de conducta que deseamos que tengan nuestros hijos. Rinn y Markle (1989) mencionan que el propósito de la técnica del contrato conductual es un método para acercarse a los hijos cuando existen problemas conyugales.

b) Refuerzo positivo. Cuando un estímulo (objeto o suceso) se presenta u ocurre como consecuencia de, o dependiente de una respuesta, y cuando la tasa de esa respuesta se acrecienta o se mantiene, se dice que hay un “reforzamiento positivo” (Sulzer y Roy, 1980).

c) Castigo negativo. En el análisis conductual, el castigo negativo implica la retirada de un reforzador positivo para debilitar una respuesta, pero debe ser acompañado de un reforzamiento de conductas alternativas deseadas (Bijou y Baer, 1969).

d) Reforzamiento diferencial de otras conductas (RDO). El RDO no solo reduce conductas no deseadas, sino que puede ser una herramienta efectiva para enseñar habilidades sociales o académicas al tiempo que se elimina el comportamiento disruptivo (Baer et al., 1968).

e) Economía de fichas. El sistema de economía de fichas permite establecer un control reforzante efectivo en contextos donde el manejo conductual es necesario, aumentando la frecuencia de conductas deseables mediante reforzadores tangibles (Ayllon y Azrin, 1968).

f) Psicoeducación. La psicoeducación es fundamental para involucrar a los cuidadores en la intervención y mejorar la adherencia al tratamiento (Kazdin, 2018). En sus trabajos incluye programas psicoeducativos para padres como estrategia para abordar problemas conductuales en niños.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

- Determinar la eficacia de la intervención cognitiva conductual de niño de 11 años que presenta conductas disruptivas.

1.3.2. *Objetivos Específicos*

- Medir la frecuencia de ocurrencia de las conductas disruptivas del niño.
- Elaborar la línea base respectiva de cada una de las conductas.
- Aplicar las técnicas cognitivo conductuales al niño con conductas disruptivas.
- Realizar un pre-test y un post-test que permita medir cambios en la frecuencia e intensidad de estas conductas disruptivas.

1.4. Justificación

Este estudio de caso clínico, se busca justificar a partir de la integración teórica, metodológica, práctica, y su valor social, subrayando los beneficios de la intervención tanto para el individuo como para su entorno.

A nivel teórico; este estudio de caso aporta significativamente al campo de la psicología cognitivo-conductual, explorando y aplicando teorías relacionadas con la modificación de conductas disruptivas en un entorno familiar y educativo. Al aplicar conceptos clave de la teoría del condicionamiento operante, el análisis funcional de la conducta y los principios de refuerzo y castigo, este trabajo permite observar cómo estas teorías influyen en la reducción de conductas disruptivas en niños. Además, contribuye a la comprensión del rol de las intervenciones cognitivas-conductuales en el manejo de conductas problemáticas, reforzando la validez y utilidad de estas teorías en un contexto clínico real.

A nivel metodológico; el estudio emplea un diseño experimental de caso único, lo que permite una observación intensiva y detallada de los cambios conductuales del niño en respuesta a las intervenciones. A través de herramientas como el registro conductual, la observación directa y las entrevistas, se logra un análisis preciso de la evolución de las conductas disruptivas, proporcionando un marco metodológico que puede replicarse en futuros estudios o en la práctica clínica. Este enfoque estructurado contribuye al desarrollo de metodologías de intervención personalizadas, útiles para profesionales de la psicología que

deseen implementar un análisis funcional y un seguimiento sistemático en casos similares.

A nivel práctico; la intervención planteada tiene un alto valor práctico, ya que permite observar la efectividad de técnicas específicas, como el refuerzo positivo, el castigo negativo y la economía de fichas, en la modificación de conductas disruptivas. El diseño del caso y el seguimiento detallado permiten observar cambios en la frecuencia e intensidad de los comportamientos no deseados, mejorando la convivencia familiar y el rendimiento escolar del niño. Esta intervención ofrece un modelo práctico replicable que puede servir de guía para psicólogos y educadores que enfrentan casos similares, facilitando la selección y aplicación de técnicas que han demostrado eficacia en situaciones reales.

A nivel de su aporte a la sociedad; este estudio tiene un impacto positivo en el entorno familiar y escolar del niño, ya que busca mejorar su adaptación social y académica, reduciendo las conductas que afectan su convivencia. Al intervenir en las conductas disruptivas a una edad temprana, se contribuye a evitar problemas psicológicos futuros y se previene el aislamiento social y el bajo rendimiento académico. Además, al ofrecer recomendaciones prácticas para padres y educadores, el estudio fomenta una comunicación efectiva y una crianza basada en normas claras, promoviendo la inclusión y el desarrollo de habilidades prosociales en el niño y reduciendo las tensiones en su entorno.

1.5. Impactos esperados del trabajo académico

A través del presente estudio se pretende contribuir en la implementación de programas de modificación de conducta de casuísticas similares, lo cual les permitirá seleccionar las técnicas conductuales más adecuadas, para así reducir y eliminar las conductas socialmente indeseables del niño.

Contar con programas basados en evidencias científicas, permiten la generalización de los mismos, y en este caso específico, la eficacia de la intervención cognitiva conductual permitirá al niño mejorar sus relaciones interpersonales y en los diferentes contextos donde se

desarrolle previniendo que se den otras patologías más complejas.

II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño de la investigación

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo puesto que está referido a cuantificaciones que se ha obtenido de la línea base del niño. Así mismo el tipo de investigación es experimental (Kerlinger, 1975), puesto que este tipo de estudio se caracteriza por su enfoque en la manipulación de una o más variables independientes para observar sus efectos sobre una o más variables dependientes.

Diseño de investigación es también experimental y de caso único, como lo explican Hernández et al. (2015), donde se aplican intervenciones en diferentes momentos para observar los cambios en el comportamiento del sujeto o grupo bajo estudio.

2.2. Ámbito temporal y espacial lugar

Se realiza la evaluación de forma presencial, en consultorio particular, en el distrito de El Agustino. En los horarios determinados por los padres. Se desarrolló la evaluación psicológica en 3 sesiones, donde incluía, entrevista a padres, y medir el aspecto cognitivo, familiar, social, educativo del niño. Cada sesión duró 45 minutos. En cuanto al desarrollo de la intervención cognitiva conductual se dio en 10 sesiones psicoterapéuticas. Con frecuencia de 2 veces por semana en el 1er mes, luego 1 vez por semana, participando los padres y la tía paterna (cuidadora).

2.3. Variables de Investigación

Definición conceptual de conductas disruptivas: Son patrones de comportamiento observables en niños o adolescentes que implican la violación constante de normas sociales, oposicionismo, agresividad o desafíos hacia figuras de autoridad, afectando negativamente el entorno escolar, familiar o social. Estas conductas incluyen, pero no se limitan a: 1) agresión física o verbal hacia otras personas (compañeros, padres, profesores), 2) desobediencia repetida ante órdenes o reglas establecidas, 3) interrupciones constantes en el aula que dificultan el

desarrollo normal de las actividades escolares. 4) destrucción deliberada de objetos o propiedad ajena. 5) violación de normas sociales o institucionales (fugas de casa, conductas antisociales).

Definición operacional de conductas disruptivas: Las conductas disruptivas que se describen en el presente caso clínico muestran las siguientes conductas. 1) gritar, 2) hablar palabras ofensivas o inapropiadas en el contexto, 3) como insultos, 4) groserías o palabrota, 5) mentir 6) desobedecer, 7) No seguir o ignorar una instrucción directa dada por una figura de autoridad (padres y cuidadores) dentro de un plazo de tiempo razonable.

Las conductas disruptivas serán medidas a través de un registro conductual que permiten observar la frecuencia, intensidad y contexto en el que ocurren las conductas problemáticas.

2.4. Participante

El participante niño 11 años de edad, natural de Lima, Perú. Vive actualmente en el distrito de El Agustino. Cursa el 6to de primaria en la I.E “Virgen María”, y es el primero de dos hermanos, que vive con sus padres, hermana menor y tía paterna.

2.5. Técnicas e instrumentos

2.5.1. Técnicas

Observación conductual. Es un método de evaluación que implica registrar y analizar comportamientos específicos de una persona en situaciones naturales o controladas. Según Haynes y O’Brien (2000) describen la observación conductual como una herramienta clave para la evaluación ecológica de la conducta, ya que permite evaluar cómo los factores del entorno, tanto físicos como sociales, influyen en el comportamiento del individuo. Resaltan la importancia de utilizarla en combinación con otros métodos de evaluación. Por otra parte, Morales y López (2014) destacan que la observación conductual es un procedimiento básico de la evaluación conductual que implica el análisis de la conducta tal como ocurre en su

contexto natural o en situaciones controladas, con el fin de comprender su función o propósito. Esta técnica se utiliza especialmente en la modificación de conducta y el análisis funcional.

Entrevista psicológica. Es una técnica de evaluación que implica la interacción verbal entre el psicólogo y el paciente con el objetivo de obtener información relevante sobre el estado emocional, cognitivo, conductual y social de la persona. Es una herramienta clave en la evaluación y el diagnóstico en psicología clínica, organizacional, educativa, y otras áreas. Según Rogers (1961) describe la entrevista psicológica como un proceso interpersonal basado en la comunicación verbal, cuyo objetivo es entender el mundo interno de la persona y facilitar un ambiente de confianza donde el paciente pueda explorar sus pensamientos, sentimientos y conductas.

Evaluación psicométrica. Es un proceso que utiliza pruebas estandarizadas y objetivas para medir diferentes aspectos del funcionamiento psicológico de una persona, como la inteligencia, la personalidad, las aptitudes, las habilidades cognitivas o emocionales. Por ello Muñiz (2018) afirma que la evaluación psicométrica es un método científico que se utiliza para medir constructos psicológicos a través de instrumentos que han sido desarrollados para ser objetivos y precisos. Para Muñiz, la psicometría es la base de cualquier proceso de evaluación en psicología, ya que asegura la precisión y validez de las mediciones.

Registro conductual. Es una técnica utilizada para analizar las conductas de una persona de manera objetiva y sistemática. Este método implica la observación directa y el registro de comportamientos específicos, con el propósito de identificar su frecuencia, duración, intensidad y los antecedentes y consecuencias que los rodean. Existe autores como O'Neill et al. (1997) que definieron el análisis funcional como el proceso de reunir información sobre los eventos que preceden y siguen a una conducta para determinar su función.

2.5.2. Instrumentos

Escala de Inteligencia de Wechsler para Niños

En la Tabla 1, se describe la información sobre la Escala de Inteligencia de Wechsler para Niños el WISC -IV.

Tabla 1

Ficha técnica de la escala de WISC – IV para Niños

Elemento	Descripción
Nombre completo	Escala de Inteligencia de Wechsler para Niños - Cuarta Edición (WISC-IV)
Autor	David Wechsler
Año de publicación	2003 (traducción y adaptación en español disponible en años posteriores)
Edad de aplicación	6 años a 16 años y 11 meses
Duración	Aproximadamente entre 60 y 90 minutos, dependiendo del ritmo del niño y de la administración de todas las subpruebas.
Ámbito de aplicación	Clínico, educativo, neuropsicológico y de investigación.
Objetivo	Medir el nivel de inteligencia general de los niños y adolescentes, proporcionando una evaluación completa de las capacidades cognitivas en diferentes áreas.
Composición	Compuesta por 10 subpruebas principales y 5 subpruebas opcionales o complementarias, agrupadas en cuatro índices principales: Índice de Comprensión Verbal, Índice de Razonamiento Perceptual, Índice de Memoria de Trabajo, Índice de Velocidad de Procesamiento.

Inventario de personalidad de Eysenck forma A

En la Tabla 2, se describe la información sobre el Inventario de personalidad de Eysenck forma A.

Tabla 2

Ficha técnica de Inventario de personalidad de Eysenck forma A.

Elemento	Descripción
Nombre	Inventario de Personalidad-Eysenck para niños Forma A
Autor	Hans Jurgen Eysenck
Año de aparición	1968
Procedencia	Universidad de Londres, Inglaterra
Objetivos	Evalúa de manera indirecta las dimensiones de la personalidad del niño, en cuanto a estas conforman estructuras diferenciales en sus relaciones con situaciones de aprendizaje y en sus adaptaciones al medio social.
Administración	Colectiva-Individual. El máximo de sujetos es de 25 en mayores; en niños pequeños se reduce el grupo a 5 o 6.
Aplicación	Niños y Niñas de 7 a 16 años
Tiempo	No cuenta con un tiempo determinado, aunque el tiempo promedio es de 15 minutos.
Utilidad	Consejo psicológico, orientación del educando, clínica psicológica.
Tipo	Tipo verbal-escrita y con respuestas dicotómicas.
Técnica	Emplea la técnica de la elección forzada Sí-No.
Aspectos que evalúa	"E" Dimensión: introversión y extroversión. Se manifiesta en el cambio o no de la persona; susceptibilidad a la fatiga y al cansancio psicológico. "N" dimensión: estabilidad e inestabilidad. Analiza el grado de ajuste a la integración del individuo con su medio.

Ficha Técnica de Escala para la evaluación del TDAH (EDAH)

En la Tabla 3, se describe la información sobre la Escala para la evaluación del TDAH (EDAH).

Tabla 3

Ficha técnica de Escala para la evaluación del TDAH (EDAH).

Elemento	Descripción
Nombre	Escala para la evaluación del trastorno de déficit de atención con hiperactividad (EDAH)
Autor	Farré-Riba A, Narbona J
Año de aparición	1998
Aplicación	Individual (para el profesor del sujeto a evaluar)
Duración	5 a 10 minutos
Ámbito de aplicación	6 a 12 años (1° a 6° de primaria)
Significación	Medida de los principales rasgos del TDAH y de los trastornos de conducta que puedan coexistir con el síndrome

Baremación	Baremos en centiles para las cuatro subescalas por cursos de 1° a 6° de primaria. Mediante puntos de corte se establecen niveles de riesgo de padecer el trastorno.
-------------------	---

2.5.3. Evaluación psicológica

HISTORIA PSICOLÓGICA

I. Datos de filiación

- Nombre y Apellidos : Ángelo R.C
- Edad : 11 años
- Lugar y fecha de nacimiento : 02/05/2006
- Grado de instrucción : 6to primaria
- Derivado por : Madre
- Dirección : El Agustino, Lima, Perú
- Persona responsable : Ana Córdova Farfán
- Parentesco : Madre
- Fecha de entrevista : 09/10/2017, 10/10/2017, 11/10/2017
- Lugar de entrevista : Consultorio particular
- Entrevistador : Ingrid Torres Farfán

II. Motivo de consulta

Madre refiere “mi hijo no obedece órdenes, le ponemos límites, pero él no respeta, miente, se enoja, ofende, no quiere hacer los quehaceres de la casa; y cuando hace, lo hace bajo amenazas de otra forma no ayuda, ya no sé qué hacer. Además, salió con que se quiere ir de la casa y que ya no va a estudiar”.

1. Presentación de problemas

PROBLEMA 1

Ángelo de 11 años de edad, comienza a encender la computadora sin permiso y su madre le dice reiteradamente que no lo encienda, el niño responde gritando, “yo quiero entrar, también tengo derecho a jugar, así como tú estás en tu celular”, insiste y grita, la madre experimenta cólera (9), también le grita y sermonea por unos 10 minutos, posteriormente le

deja jugar con el PC. Esta conducta se da dos veces al día.

En la Tabla 4, se muestra el listado de conductas inadecuadas del problema 1.

Tabla 4

Listado de conductas: Problema 1.

Conductas problemas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Encender el PC sin permiso ➤ Desobedecer a las órdenes de la madre de no encender el pc y gritar “yo quiero entrar, también tengo derecho a jugar, así como tú estás en tu celular”

En la Tabla 5, se muestra el análisis funcional del problema 1, como el antes de la conducta problema, la respuesta que emite y las consecuencias.

Tabla 5

Análisis funcional: Problema 1.

Ed	C	Er
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Madre le da orden de no encender 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Encender el pc sin permiso ➤ Desobedecer a las órdenes de la madre de no encender el PC y gritar “yo quiero entrar, también tengo derecho a jugar, así como tú estás en tu celular” 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Madre reniega le sermonea y le deja jugar con el PC.

En la Tabla 6, se muestra el diagnóstico funcional de las conductas por exceso identificadas en el problema 1.

Tabla 6*Diagnóstico funcional: Problema 1*

Exceso	Debilitamiento	Déficit
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Encender el pc sin permiso. ➤ Desobedecer a las órdenes de la madre de no encender el pc y gritar “yo quiero entrar, también tengo derecho a jugar, así como tú estás en tu celular” 		

PROBLEMA 2

Cuando sale a jugar a la calle, Ángelo juega con sus amigos a las canicas, cada vez que pierde tiende a patear las canicas de los demás amigos, y grita hablando lisuras, su tía le dice “ya entra a la casa, no vas a jugar más”. Y luego le da permiso a que ingrese a la computadora todo el tiempo que desee, para que se calme. Esta conducta se repite 4 veces por semana cuando su tía lo cuida.

En la Tabla 7, se observa el listado de conducta inadecuadas del problema 2 descrita antes.

Tabla 7*Listado de conductas: Problema 2.*

Conductas problemas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Patea las canicas de los amigos. ➤ Grita y habla lisuras.

En la Tabla 8, se observa la identificación del análisis funcional del problema 2.

Tabla 8

Análisis funcional: Problema 2.

Ed	C	Er
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cada vez que pierde en el juego. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Patea las canicas de sus amigos. ➤ Grita y habla lisuras. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Su tía le dice “ya entra a la casa, no vas a jugar más”. ➤ Le da permiso a que ingrese a la computadora todo el tiempo que desee, para que se calme.

En la Tabla 9, se evidencia la identificación de las conductas problema de patear y gritar hablando lisuras por exceso.

Tabla 9

Diagnóstico funcional: Problema 2.

Exceso	Debilitamiento	Déficit
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Patea las canicas de sus amigos. ➤ Grita y habla lisuras. 		

PROBLEMA 3

Refiere la tía cuando Ángelo no quiere hacer las cosas de la casa, como lavar los platos y doblar su ropa; se pone a gritar diciendo “no quiero, acaso soy tu sirviente, no molestes”, y se va a su cuarto y tira la puerta fuertemente; entonces ella tiene que decirle “si no lo haces no saldrás a la calle a jugar, le diré a tu papá”. La tía deja de insistirle y Ángelo se va a su

dormitorio, ella termina lavando los platos, Después de dos horas el niño insiste en salir y la tía le da permiso, posteriormente no acusa al padre de su desobediencia. Ese problema está teniendo la tía 3 veces a la semana.

En la Tabla 10, se observa el listado de conductas problema 3.

Tabla 10

Listado de conductas: Problema 3.

Conductas problemas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gritar diciendo “no quiero, acaso soy tu sirviente, no molestes”. ➤ Tirar la puerta fuertemente.

En la Tabla 11, se observa la identificación del análisis funcional del problema 3.

Tabla 11

Análisis funcional: Problema 3.

Ed	C	Er
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orden de la tía de hacer los quehaceres de casa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gritar diciendo “no quiero, acaso soy tu sirviente, no molestes” • Se va a su cuarto y tira la puerta fuertemente. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La tía lava los servicios, deja salir al niño para que juegue y no lo acusa con el padre, como refiere.

En la Tabla 12, se realiza el diagnóstico funcional del problema 3.

Tabla 12

Diagnóstico funcional: Problema 3.

Exceso	Debilitamiento	Déficit
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gritar diciendo “no quiero, acaso soy tu sirviente, no molestes”. ➤ Tirar la puerta fuertemente. 		

PROBLEMA 4

Los fines de semana cuando la madre revisa los cuadernos, Ángelo prefiere enseñar algunos cuadernos, y miente a la madre que no ha dejado tarea la profesora; la madre le dice “porque mientes, ahora ya no te creeré nada”, y le jala la oreja entonces la madre le ayuda a hacer las tareas. Esto sucede la mayoría de veces los fines de semana, 2 veces a la semana.

En la Tabla 13, se observa el listado de conducta inadecuadas del problema 4.

Tabla 13

Listado de conductas: Problema 4.

Conductas problemas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Miente diciendo que no le han dejado tarea y enseña solo algunos cuadernos a su madre.

En la Tabla 14, se muestra el análisis funcional del problema 4, donde describe que la madre cuando revisa los cuadernos, el niño miente diciendo que no le dejaron tarea, luego la madre le ayuda hacer las tareas.

Tabla 14

Análisis funcional: Problema 4.

Ed	C	Er
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuando la madre revisa los cuadernos para ver las tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Miente diciendo que no le han dejado tarea Enseña algunos cuadernos a su madre. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La madre le ayuda en las tareas.

En la Tabla 15, se muestra el diagnóstico funcional de las conductas por exceso del problema 4.

Tabla 15

Diagnóstico funcional: Problema 4.

Exceso	Debilitamiento	Déficit
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Miente diciendo que no le han dejado tarea. ➤ Enseña algunos cuadernos a su madre. 		

PROBLEMA 5

Cuando Ángel no quiere ir al colegio porque quiere seguir durmiendo, la madre lo despierta, se pone a gritar y hablar lisuras “carajo no quiero ir, quiero dormir, no me molestes, que no entiendes”, y la madre le grita y dice “si no te levantas le diré a tu papá no te dejará

entrar la computadora, ya me tienes harta”. Llega el padre en la noche y no lo acusa como dijo. Ese problema tiene la madre hace 2 semanas, desde que le dijo Ángel que no quiere estudiar.

En la Tabla 16, se muestra el listado de conducta problema, descritas en el problema 5; como, gritar “no quiero ir, quiero dormir, no me molestes” y hablar lisuras.

Tabla 16

Listado de conductas: Problema 5.

Conductas problemas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gritar “no quiero ir, quiero dormir, no me molestes” ➤ Hablar lisuras

En la Tabla 17, se muestra el análisis funcional del problema 5.

Tabla 17

Análisis funcional: Problema 5

Ed	C	Er
<ul style="list-style-type: none"> ➤ A la hora de ir al colegio 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dice “no quiero ir, quiero dormir, no me molestes” ➤ Hablar lisuras a la madre 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La madre le grita y dice “si no te levantas le diré a tu papá no te dejará entrar la computadora, ya me tienes harta” ➤ Llega el padre en la noche y no lo acusa como dijo.

En la Tabla 18, se muestra el diagnóstico funcional de la conducta por exceso en el problema 5.

Tabla 18

Diagnóstico funcional: Problema 5.

Exceso	Debilitamiento	Déficit
➤ Dice “no quiero ir, quiero dormir, no me molestes”		
➤ Hablar lisuras a la madre		

PROBLEMA 6

Cuando Ángelo regresa del colegio a casa, su tía le sirve su almuerzo, le dice alista la mesa para almorzar, él no responde y prende la televisión sin permiso se sienta a ver, la tía le apaga la televisión y Ángelo se va a su cuarto hablando lisuras, y tira la puerta fuertemente, tía le dice “si sales entras a la computadora”, entonces Ángelo va a la mesa a almorzar y la tía le permite que juegue con el pc. Sucede cada vez que le ordenan arreglar la mesa, 3 veces a la semana.

En la Tabla 19, se muestra la lista de conducta problema descritas en el problema número 6.

Tabla 19

Listado de conductas: Problema 6.

Conductas problemas
➤ Habla lisuras
➤ Tirar la puerta del cuarto

En la Tabla 20, se muestra el análisis funcional del problema 6.

Tabla 20

Análisis funcional: Problema 6.

Ed	C	Er
➤ Hora de almorzar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prende la TV sin permiso ➤ Habla lisuras ➤ Tirar la puerta del cuarto 	➤ Tía le permite jugar en el pc

En la Tabla 21, se observa el diagnóstico funcional del problema 6, las cuales son por exceso.

Tabla 21

Diagnóstico funcional: Problema 6.

Exceso	Debilitamiento	Déficit
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Habla lisuras ➤ Tirar la puerta del cuarto 		

2. Desarrollo cronológico del problema

A la edad de 6 años al ingresar a la etapa de primaria, Ángelo se adapta a su escuela, el rendimiento es adecuado, hizo amigos rápidamente. La madre refiere que no quería hacer tareas de 2 a 3 veces por semana prefería ir a jugar a la calle, iba al colegio con tareas incumplidas, algunas veces la madre le hacía las tareas por lo que la madre no le dejaba salir, y el padre llegaba a casa a llamarle la atención por desobedecer las órdenes. Cuando no quería terminar de comer, la madre le insistía y dejaba la comida, le decía que no vería televisión, sin embargo,

al pasar 1 hora Ángelo le decía que estaba aburrido y la madre enciende la televisión. Esto ocurría 3 veces por semana.

A la edad de 7 años cuando termina de jugar con sus primos, la madre le ordena a Ángelo que guarde sus juguetes en su lugar, donde el niño no hace caso a la orden, la madre repite en dos oportunidades y lo amenaza que no le comprará juguetes, lo que se da 2 veces por semana, al pasar 2 horas Ángelo le pide a su padre un juguete y le es comprado. Esto ocurría 2 veces por semana. En otra ocasión, Ángelo le quita la muñeca a su hermana para botarlo al piso, donde la madre le llama la atención, y el niño se ríe.

A los 8 años cuando era hora de dormir, Ángelo prefiere dormir hasta tarde alrededor de las 3 de la madrugada viendo tv, donde el niño no hace caso la orden de la madre, quien le dice que no le comprará su juguete favorito, lo deja viendo tv se da durante 3 veces a la semana, pasando las horas, al amanecer la madre no le dice nada.

A los 9 años en otras oportunidades, cuando era hora de despertar, Ángelo no quiere despertarse, y lo que hace es insultar a la madre y hablar lisuras “no me jodas” y la madre continúa despertándolo, y el niño despierta y tira la puerta fuertemente, esta conducta se da durante la semana por las mañanas que iba a colegio, los padres no presentaban ninguna sanción o castigo frente a esa conducta.

A la edad de 10 años cuando tiene que realizar sus deberes cuales, en la casa, desobedece a la madre diciéndole “tú no me mandas”, es donde no dicen nada los padres. Y la madre hace los deberes del hijo.

A la edad de 11 años Ángelo no quiere hacer las tareas, ya que prefiere estar en el pc. La madre lo que hace es amenazarlo que le quitará la computadora, sin embargo, le deja que siga conectado. No cumple la amenaza.

3. Historia personal

A. Desarrollo inicial

El embarazo no fue planificado, la madre tenía 24 y el padre 31, desde ese momento se inició la convivencia. La madre llevó sus controles médicos adecuadamente, sin complicaciones durante el embarazo y el parto. Fue por cesárea a término del embarazo. Refiere que el padre le acompañaba en algunos controles por motivo del trabajo.

B. Conductas inadecuadas más resaltantes de la infancia

Desde los 2 años y 6 meses el niño presentaba rabietas cuando obtenía lo que quería. Por otro lado, presentaba conductas de comerse las uñas.

C. Actitudes de la familia frente al niño

El niño recibía castigos cuando presentaba conductas inadecuadas, y eran jalarle las orejas, gritarle fuerte hasta hablarle lisuras y al realizar conductas favorables no era reconocido. El padre cuando se enteraba de algún comportamiento inadecuado le gritaba fuertemente y lo golpeaba con la correa.

D. Educación

Empezó su educación a los 4 años en inicial, donde se adaptó adecuadamente a la escuela y a su entorno social, su rendimiento es regular.

En la Tabla 22, se describe los antecedentes académicos realizados por el niño.

Tabla 22*Antecedentes académicos.*

Estudios	Concluyó		Presentó problemas de			Rendimiento		
	Si	No	Adaptación	Aprendizaje	Conducta	Bajo	Pro.	Alto
Inicial	X		X				X	
Primaria	X		X				X	

E. Historia familiar**Datos familiares**

En la Tabla 23, se describe el nivel de instrucción de los familiares del niño.

Tabla 23*Nivel de instrucción familiar.*

Parentesco	Nombre	Edad	Grado de instrucción	Dedicación
Padre	Gabriel Romero Cáceres	42	Secundaria incompleta	Vigilante
Madre	Ana Córdova Farfán	35	Secundaria completa	Comerciante
Hermano1	Camila Romero Córdova	7	Primaria	Estudiante

Relaciones familiares

- Relación madre - niño: Con su madre su relación es adecuada, madre refiere que es con ella que tiene mayor confianza en contar sus problemas, ella es cariñosa, sobreprotectora, castigadora, irascible.

Sin embargo, la madre refiere que el padre ha mostrado muy castigador y hasta agresivo con su hijo, además ella observa que tiene preferencia con los hijos.

- Relación padre - niño: Con el padre la relación es más alejada, poca confianza. Tiende a ser quien castiga al niño cuando le indican sus comportamientos negativos.
- Relación hermano - niño: Con su hermana menor su relación es regular, ya que existe competitividad entre los dos y celos entre hermanos.

F. Antecedentes familiares

No refiere antecedente

2.5.4. Evaluación psicométrica

Se utilizaron los instrumentos observación de conducta como registro de conducta y Escala Revisada de Inteligencia de Weschler para Niños (WISC- R), Inventario de personalidad de Eysenck forma A y de la escala para la evaluación del TDAH (EDAH). Además, se aplicó instrumento de registro conductual para establecer línea base de las conductas problema.

Informe psicológico de Escala Revisada de Inteligencia de Weschler para Niños

(WISC- IV)

DATOS DE FILIACIÓN

Nombres y apellidos	: Ángelo R.C.
Edad	: 11 años
Fecha de nacimiento	: 02 de mayo del 2006
Lugar de nacimiento	: Lima
Grado de Instrucción	: 6to Primaria
Lugar entre hermanos	: Primero
Numero de hermanos	: Uno
Informante	: Ana (Madre)

Fecha de evaluación : 09/07/2017
Examinador : Ingrid Torres Farfán

MOTIVO DE EVALUACIÓN

Conocer la capacidad intelectual para utilizar técnicas adecuadas, observando el nivel actual de sus capacidades cognitivas.

PRUEBAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

- Observación de conducta
- Escala Revisada de Inteligencia de Weschler para Niños (WISC- R)

RESULTADOS DE LA PRUEBA

De acuerdo a los resultados obtenidos Ángelo con edad cronológica de 11 años, obtuvo un CI total 98 correspondiente a categoría Promedio, a nivel de área verbal obtuvo 111 correspondiente a categoría promedio, área de razonamiento obtiene 96 nivel Promedio, área de memoria obtiene 101, en velocidad de procesamiento obtiene 89 corresponde nivel Promedio.

CONCLUSIONES

Consultante obtiene un CI 98 ubicándolo en promedio normal, con adecuada abstracción, deducción, retención.

RECOMENDACIONES

Seguir fortaleciendo las capacidades del niño para motivarlo en sus habilidades.

Informe psicológico de Inventario de personalidad de Eysenck forma A

DATOS DE FILIACIÓN

Nombres y apellidos	: Ángelo R.C.
Edad	: 11 años
Fecha de nacimiento	: 02 de mayo del 2006
Lugar de nacimiento	: Lima
Grado de Instrucción	: 6to Primaria
Lugar entre hermanos	: Primero
Numero de hermanos	: Uno
Informante	: Ana (Madre)
Fecha de evaluación	: 09/07/2017
Examinador	: Ingrid Torres Farfán

MOTIVO DE EVALUACIÓN

Conocer la capacidad intelectual para utilizar técnicas adecuadas, observando el nivel actual de sus capacidades cognitivas y emocionales.

PRUEBAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

- Observación de conducta
- Escala Revisada de Inventario de personalidad de Eysenck forma A.

RESULTADOS DE LA PRUEBA

En la Tabla 24, se muestra los resultados cuantitativos del inventario de personalidad de Eysenck para niños.

Tabla 24

Resultados cuantitativos - Inventario de personalidad de Eysenck para niños.

Dimensión	Puntaje	Categoría
Extraversión	22	Tendencia extroversión

Neuroticismo	18	Inestabilidad emocional
Veracidad	4	Válido

CONCLUSIONES

El consultante obtiene como resultado en la categoría de tendencia a extroversión, con inestabilidad emocional y corresponde una validez de la prueba.

RECOMENDACIONES

Practicar en el hogar una comunicación asertiva, integración familiar para generar en el niño mayor seguridad.

Informe psicológico de Escala para la evaluación del TDAH (EDAH)

DATOS DE FILIACIÓN

Nombres y apellidos	: Ángelo R.C.
Edad	: 11 años
Fecha de nacimiento	: 02 de mayo del 2006
Lugar de nacimiento	: Lima
Grado de Instrucción	: 6to Primaria
Lugar entre hermanos	: Primero
Numero de hermanos	: Uno
Informante	: Ana (Madre)
Fecha de evaluación	: 09/07/2017
Examinador	: Ingrid Torres Farfán

MOTIVO DE EVALUACIÓN

Conocer la capacidad intelectual para utilizar técnicas adecuadas, observando el nivel actual de sus capacidades cognitivas.

PRUEBAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

- Observación de conducta.

- Escala para la evaluación del TDAH (EDAH).

RESULTADOS DE LA PRUEBA

En la Tabla 25, se muestra resultados cuantitativos de la escala para la evaluación del TDAH (EDAH).

Tabla 25

Resultados cuantitativos - Escala para la evaluación del TDAH (EDAH).

	H	DA	TC	H + DA	H+DA+TC
PD	7	6	17	13	39
Centil	85	65	94	80	90
Nivel de significación	Sin riesgo	Sin riesgo	Riesgo moderado	Sin riesgo	Sin riesgo

CONCLUSIONES

El evaluado no presenta características que tengan relación con el trastorno de déficit de atención e hiperactividad; sin embargo, evidencia riesgo moderado en la categoría trastornos de conducta, lo cual indica que tiende a no cumplir con las reglas encomendadas.

RECOMENDACIONES

Realizar actividades de seguimiento de instrucciones, a través de trabajo lúdicos para romper la rutina con el niño.

Instrumento de lista de chequeo. Establecimiento del Repertorio de entrada

En la Tabla 26, se muestra la recolección de datos sobre la frecuencia semanal de las conductas en exceso que emite el niño, lo cual forma parte de la línea base de las conductas disruptivas.

Tabla 26

Línea base de la frecuencia de conductas en exceso.

Conductas	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom	TOTAL
a) Enciende el pc sin permiso	I	II	I	I		I	III	9
b) Grita y habla lisuras	I	I	II	II	II	I	II	11
c) Miente diciendo que no le han dejado tarea y solo enseña algunos cuadernos a su madre.		I		I			II	4
d) Prende tv sin permiso	II			I			I	4

En la Figura 1, se observa que el niño enciende el pc sin permiso con un total de 9 veces a la semana. Grita y habla lisuras con 11 veces, miente diciendo que no le dejan tarea y solo enseña algunos cursos 4 veces, prender la televisión sin permiso 4 veces. Por lo que se evidencia que en mayor predominancia tenemos a la conducta de gritar y hablar lisuras con mayor frecuencia.

Figura 1

La línea base de las conductas.



En la Tabla 27, se muestra el registro conductual del análisis funcional.

Tabla 27

Registro conductual: antecedente y consecuente.

Fecha	Qué sucede antes (Ed)	Conducta del niño (C)	Qué hacen los adultos (Er)
	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Externo</i> - <i>Interno</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Motor</i> - <i>Cognitivo</i> - <i>Emocional</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Externo</i> - <i>Interno</i>
Lunes	<ul style="list-style-type: none"> • Madre le ordena de no encender la PC 	<ul style="list-style-type: none"> • Enciende la PC • Grita a su madre reclamando que jugará. 	<ul style="list-style-type: none"> • Madre reniega le sermonea y le deja jugar con el pc.
Lunes	<ul style="list-style-type: none"> • Al perder en el juego con sus amigos 	<ul style="list-style-type: none"> • Grita y habla lisuras 	<ul style="list-style-type: none"> • Tía le da permiso a que ingrese a la computador a todo el tiempo que desee, para que se calme.
Lunes	<ul style="list-style-type: none"> • Tía le dice que arregle la mesa para almorzar 	<ul style="list-style-type: none"> • Enciende la TV sin permiso 	<ul style="list-style-type: none"> • Tía le permite que luego ingrese a jugar con el pc.
Martes	<ul style="list-style-type: none"> • Al llegar a casa luego del colegio 	<ul style="list-style-type: none"> • Enciende el pc sin permiso 	<ul style="list-style-type: none"> • Tía le sermonea y deja jugar

			en el pc.
Martes	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de la tía de hacer los quehaceres de casa 	<ul style="list-style-type: none"> • Grita y habla lisuras 	<ul style="list-style-type: none"> • La tía lava los servicios, deja salir al niño para que juegue.
Martes	<ul style="list-style-type: none"> • La madre revisa los cuadernos para ver las tareas 	<ul style="list-style-type: none"> • Miente diciendo que no le han dejado tarea y solo enseña algunos cuadernos a su madre. 	<ul style="list-style-type: none"> • La madre le ayuda en las tareas.
Miércoles	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de la madre de despertarse para ir al colegio 	<ul style="list-style-type: none"> • Grita y habla lisuras 	<ul style="list-style-type: none"> • La madre le grita y dice “si no te levantas le diré a tu papá no te dejará entrar la computadora, ya me tienes harta”. Llega el padre en la noche y no lo acusa como dijo.
Miércoles	<ul style="list-style-type: none"> • Al hacer las tareas 	<ul style="list-style-type: none"> • Enciende el pc sin permiso • Grita y habla lisuras 	<ul style="list-style-type: none"> • Tía le permite que encienda la PC y juegue.

Jueves	<ul style="list-style-type: none"> • Padre llega a casa y revisa los cuadernos de Ángelo sentados en la mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enciende la Pc sin permiso. • Miente diciendo que no le han dejado tarea y solo enseña algunos cuadernos a su madre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padre le sermonea y luego le permite entrar a la Pc.
Jueves	<ul style="list-style-type: none"> • Tía le ordena a alistar la mesa para la cena 	<ul style="list-style-type: none"> • Prende la tv sin permiso • Habla lisuras y grita 	<ul style="list-style-type: none"> • Tía no hace nada, luego le deja salir a la calle a jugar.
Viernes	<ul style="list-style-type: none"> • Al perder jugando canicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Grita y habla lisuras 	<ul style="list-style-type: none"> • Tía no le dice nada
Sábado	<ul style="list-style-type: none"> • Madre ordena que debe ayudar en los quehaceres de la casa antes de jugar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enciende el pc sin permiso • Grita y habla lisuras 	<ul style="list-style-type: none"> • Madre limpia y ordena la casa. • Además, le grita y le habla lisuras a su hijo.
Domingo	<ul style="list-style-type: none"> • Madre revisa los cuadernos 	<ul style="list-style-type: none"> • Prende la tv sin permiso • Miente diciendo que no le han dejado tarea y solo enseña algunos cuadernos a su madre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Madre dice que dirá al padre, pero no le dice nada.
Domingo	<ul style="list-style-type: none"> • Padres están conversando, y le 	<ul style="list-style-type: none"> • Enciende el pc sin permiso • Grita y habla 	<ul style="list-style-type: none"> • Padre se ríe y la madre no le hace caso.

reprochan al niño.	lisuras
-----------------------	---------

2.5.5. Informe psicológico integrado

DATOS DE FILIACIÓN

Nombres y apellidos	: Ángelo R.C.
Edad	: 11 años
Fecha de nacimiento	: 02 de mayo del 2006
Lugar de nacimiento	: Lima
Grado de Instrucción	: 6to Primaria
Lugar entre hermanos	: Primero
Numero de hermanos	: Uno
Informante	: madre Ana
Fecha de evaluación	: 09/07/2017 - 10/07/2017
Examinador	: Ingrid Torres Farfán

MOTIVO DE EVALUACIÓN

Conocer la capacidad intelectual para utilizar técnicas adecuadas, observando el nivel actual de sus capacidades cognitivas, emocionales y conductuales.

PRUEBAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

- Observación de conducta.
- Escala Revisada de Inteligencia de Weschler para Niños (WISC- IV)
- Escala Revisada de Inventario de personalidad de Eysenck forma A.
- Escala para la evaluación del TDAH (EDAH).

RESULTADOS

El evaluado obtuvo los siguientes resultados: a nivel cognitivo, Ángelo con edad cronológica de 11 años, obtuvo un CI total 98 correspondiente a categoría Promedio, a nivel de área verbal obtuvo 111 correspondiente a categoría promedio, área de razonamiento obtiene

96 nivel Promedio, área de memoria obtiene 101, en velocidad de procesamiento obtiene 89 corresponde nivel Promedio. Lo cual muestra una adecuada abstracción, deducción, retención en sus capacidades. A nivel emocional, obtiene como resultado en la categoría de tendencia a extroversión, con inestabilidad emocional, mostrándose así susceptible, inseguro y con sentimientos de minusvalía, inquietud, persistente rígidamente en conductas inadecuadas, da mayor importancia a su persona que a las normas éticas. A nivel conductual, el evaluado no presenta características que tengan relación con el trastorno de déficit de atención e hiperactividad; sin embargo, evidencia riesgo moderado en la categoría trastornos de conducta, lo cual indica que tiende a no cumplir con las reglas encomendadas.

PRESUNCIÓN DIAGNÓSTICA

El diagnóstico más aproximado al problema que presenta el niño es según el CIE 10 es F91.0 para Trastorno de la conducta limitado al contexto familiar. Trastorno de la conducta que implica un comportamiento asocial o agresivo (y no un mero comportamiento opositor, desafiante o perjudicial), que se halla total, o casi totalmente, limitado al hogar y a las interacciones con miembros de la familia nuclear o del ambiente doméstico inmediato. Para considerarlo como tal, se requiere que cumpla con los criterios generales de F91.—. La perturbación de las relaciones entre padres e hijos, aunque sea grave, no constituye base suficiente para este diagnóstico.

En la Tabla 28, se evidencia el cuadro diagnóstico diferencial de las conductas problema y los criterios diagnósticos del trastorno de la conducta.

Tabla 28*Cuadro diagnóstico diferencial.*

Conducta Problema del niño	Criterios diagnósticos de trastorno de conducta
Miente diciendo que no le han dejado tarea y solo enseña algunos cuadernos a su madre.	Mentira repetitiva
No presenta	A menudo molesta deliberadamente a otras personas
No presenta	A menudo es susceptible o fácilmente molestado por otros
No presenta	A menudo es colérico y resentido
Enciende el pc sin permiso	A menudo desafía activamente a los adultos o rehúsa cumplir sus obligaciones

El niño, Ángelo, presenta una serie de conductas, cumplen parcialmente los criterios de F91.0 para Trastorno de la conducta limitado al contexto familiar; por el motivo que solo se da en su ámbito del hogar. Además, presenta el diagnóstico Z631 Problemas relacionados con padres o familia política (por inadecuados patrones de crianza), según CIE 10.

RECOMENDACIONES

Para el niño:

- Continuar reforzando habilidades cognitivas y habilidades sociales.
- Fortalecer autoestima a través de conductas positivas.
- Brindar un horario de actividades de deberes y de actividades de ocio, para mayor organización del tiempo.

Para los padres:

- Reforzar las conductas positivas a través de elogios, aplausos o abrazos.

- Manejar adecuadamente sus emociones para resolver situaciones de conflicto con su hijo.
- Hacer seguimiento de un horario de actividades del menor.
- Trabajar juntos como equipo, en el hogar.
- Mejorar los patrones de crianza.

2.6. Intervención

2.6.1. Plan de intervención y calendarización

La intervención del presente caso clínico se llevará a cabo en un total de diez sesiones psicoterapéuticas, distribuidas inicialmente con una periodicidad de dos veces por semana durante el primer mes, y posteriormente una vez por semana. Participarán los padres y la tía paterna, quien actúa como cuidadora principal, empleándose como técnica de tratamiento la intervención cognitivo-conductual.

2.6.2. Programa de intervención

Al finalizar el programa, el niño será capaz de emitir conductas más adaptativas en 10 sesiones cada 2 veces por semana, con una performance de 80%.

En la Tabla 29, se describe el programa de intervención conductual.

Tabla 29

Cuadro descriptivo del programa de intervención conductual.

SESIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD
1	<i>Brindar información a padres sobre la naturaleza de las conductas inadecuadas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Psicoeducar a los padres en cuanto las variables mantenedoras del problema y de los objetivos de la intervención.</i> - <i>Conocer las expectativas frente al tratamiento.</i>
2	<i>Brindar información sobre</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Explicar a los padres la importancia</i>

	<i>crianza positiva.</i>	<i>de representar una figura de autoridad y de los límites.</i>
		<ul style="list-style-type: none"> - <i>Explicar la técnica del modelado</i>
3	<i>Aumentar conductas positivas del menor.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Explicación de técnica reforzador de conductas positivas.</i> - <i>Elaboración de un listado de conductas positivas a reforzar durante la semana.</i>
4	<i>Adquisición de habilidades parentales y disminuir conductas negativas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Explicación de la técnica de técnica de Reforzamiento diferencial de otras conductas (RDO).</i> - <i>Puesta en práctica de las técnicas mediante role-playing.</i> - <i>Visualización de un video y aplicación de los conocimientos adquiridos.</i>
5	<i>Adquisición de habilidades parentales y reducción de conductas disruptivas. Disminuir la conducta de mentir a la hora de revisión de cuadernos y enseñar la tarea que le han dejado.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Reforzar conductas positivas y cuando dice verdades.</i> - <i>Instaurar rutina.</i>
6	<i>Establecer un contrato de contingencia.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Realizar un contrato conductual padres y niño</i>
7	<i>Instaurar la economía de fichas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Reforzar las conductas positivas del niño y padres.</i> - <i>Explicación del funcionamiento del sistema de puntos.</i>
8	<i>Reforzar avances y ampliar habilidades</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Recogida de reforzadores para sistema de puntos y aplicación de la técnica.</i> - <i>Proporcionar juegos para hacer en familia.</i>
9	<i>Prevención de recaídas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Prevenir recaídas y pautas para desvanecer economía de fichas.</i>
10	<i>Seguimiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Control de los avances y resolución de</i>

2.6.3. Procedimiento

Para el objetivo específico de medir la frecuencia de ocurrencia de las conductas disruptivas del niño

Paso 1: Primero realizar la identificación de las conductas disruptivas en el hogar del niño, siendo las que a continuación se nombran; encender la computadora sin permiso, gritar y hablar lisuras, mentir en que no le han dejado tarea, prender la televisión sin permiso. Estas conductas fueron consideradas de mayor malestar en el hogar, según lo manifestado por los padres y cuidadora.

Paso 2: Explicar a los familiares sobre el registro diario de las conductas identificadas, a través de un sistema de registro para llevar un seguimiento de las mismas. El registro diarios realizado marca las veces en la que ocurre la conducta en el día, por tanto, semanalmente se observaba.

Para el objetivo específico de elaborar la línea base respectiva de cada una de las conductas

Paso 1: Explicar a los familiares sobre el uso de la información solicitada para analizar los desencadenantes y consecuencias de las conductas disruptivas (análisis funcional), lo cual le ayudó a entender por qué ocurren las conductas disruptivas del niño.

Paso 2: Brindó información sobre el analizar los antecedentes o consecuencias para reducir las conductas disruptivas, haciéndose las preguntas ¿Qué pasó justo antes?, ¿Qué hizo el niño? Y ¿Qué pasó después?

Para el objetivo específico de aplicar las técnicas cognitivo conductuales al niño con conductas disruptivas.

Paso 1: La técnica de la psicoeducación, donde se explicó a los padres la triple relación de contingencia como el condicionamiento operante, así como la triple relación de contingencia

y el aprendizaje social.

Paso 2: La técnica de reforzamiento positivo, donde tuvieron que brindar un reforzador a la conducta de esperar el permiso para encender la Pc y Tv y a la primera orden de la madre. Además, se les pidió a los padres que realizaran una lista de conductas positivas, para que se refuercen durante la semana.

Paso 3: Explicar a los padres sobre la técnica del castigo negativo, quitando algo agradable para el niño cada vez que prenda la Pc o la Tv sin permiso, además se le brinda una actividad extra.

Paso 4: Observar los momentos en que el niño no grita y no habla lisuras, aplicar técnica del Modelado. Y explicar sobre reforzadores positivos.

Paso 5: Explicar a los padres de la técnica de reforzamiento diferencial de otras conductas (RDO) donde se le permitirá al niño ver su programa favorito cuando no dice groserías ni grita. (Psicoeducación). Aplicar la técnica durante el día. Además, identificar otros reforzadores positivos para el niño.

Paso 6: Brindar reforzadores cada vez que muestra sus cuadernos y las tareas para disminuir la conducta de mentir a la hora de revisión de cuadernos y enseñar la tarea que le han dejado, así la conducta de desobediencia se reduce.

Paso 7: Instaurar la técnica de economía de fichas a través de una relación de actividades (rutina) que se quiere lograr aumentar la realización.

Paso 8: Establecer un contrato con el niño y la madre; contrato de contingencia, cada vez que el niño cumpla con la orden que se le da, podrá ver su programa de televisión favorito e ingresar a la Pc. Si no cumple lo ordenado, no podrá jugar en la calle con sus amigos ni ingresar a la Pc.

En la casa se trabajará con la tía paterna de lunes a viernes, sábado y domingo con los padres. Se tiene que brindar la psicoeducación en cuanto a conducta para que apoye en las

actividades.

En este caso se considera emplear dicha técnica en este proceso, debido a que ya inicialmente se realiza toda la información de que son los reforzadores, y de la triple relación de contingencia y tienen más claridad de los acuerdos; así quedan fijadas y ajustadas a las expectativas del comportamiento esperado.

Para el objetivo específico de realizar un pre-test y un post-test que permita medir cambios en la frecuencia e intensidad de estas conductas disruptivas

Paso 1: Al término de las 10 sesiones después de un mes se administra las pruebas psicométricas y registro conductual nuevamente, con el fin de observar los cambios.

Paso 2: Se evaluó los resultados y contrastarlos.

Paso 3: Prevención de recaídas se da pautas a los padres para reforzar las conductas logradas, e ir poco a poco desvaneciendo el sistema de puntaje. Posteriormente el seguimiento para el mantenimiento de las conductas.

2.7. Consideraciones éticas

Para el presente estudio de caso se amparó en la “Declaración de Principios del Colegio de Psicólogos del Perú”, sobre el Código de Ética, en los Títulos y Artículos concernientes a la Confidencialidad, Bienestar del cliente, Utilización de técnicas de diagnóstico, Actividades de investigación, y otros que sean pertinentes. Previo al inicio del programa de intervención, se les informó a los padres del menor acerca del objetivo del presente estudio de caso, para ello se le entregó el consentimiento informado, dando su aprobación voluntaria para ser parte de este trabajo académico, además, se le informó sobre el respeto a la confidencialidad, la reserva de datos completos y cualquier otro dato que la pueda identificar. Por ende, la presente investigación no representa ningún riesgo ético. En todo momento del tratamiento se cumplió con la privacidad de la información y de la intervención.

III. RESULTADOS

3.1. Análisis de resultados

Evaluación de eficacia y /o efectividad del tratamiento

Finalizado la intervención se pudo observar la eficacia y efectividad del tratamiento utilizando demostrada en la línea base antes y después del tratamiento.

En la Tabla 30, se muestra la gráfica de la medición conductual de las conductas tratadas durante las semanas del 1 a la 4ta, observándose que en menor frecuencia va ateniendo hasta obtener cero.

Tabla 30

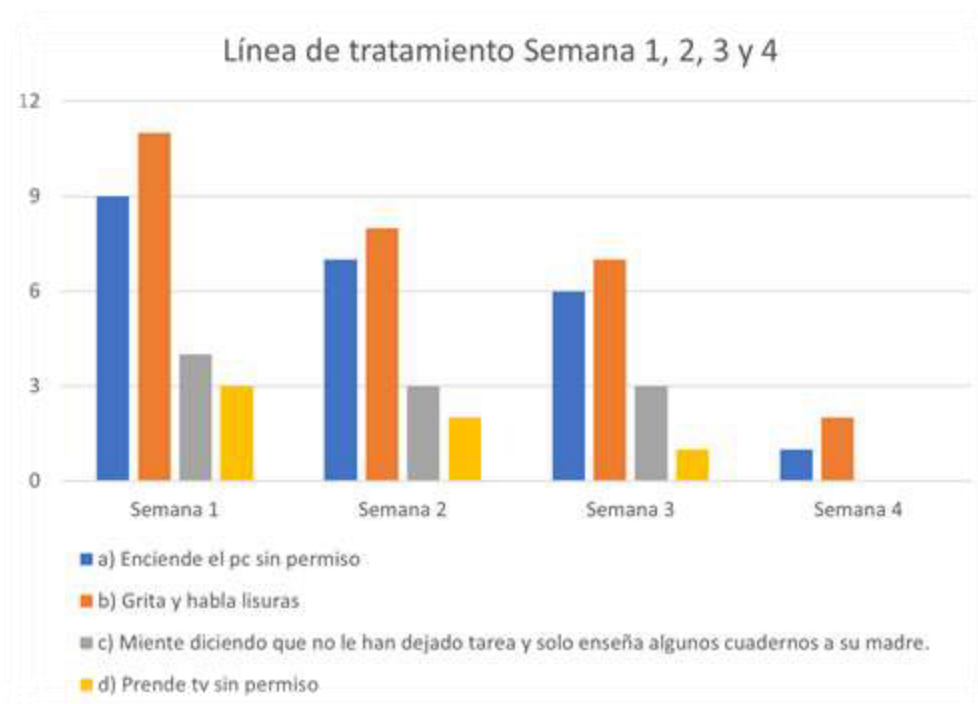
Tratamiento de la semana 1, 2, 3 y 4.

Conductas	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
a) Enciende el pc sin permiso	9	7	6	1
b) Grita y habla lisuras	11	8	7	2
c) Miente diciendo que no le han dejado tarea y solo enseña algunos cuadernos a su madre.	4	3	3	0
d) Prende tv sin permiso	3	2	1	0

En la Figura 2, se observa la línea de tratamiento de la semana 1 hasta la semana 4 con el fin de comparar las conductas problema, por lo que se evidencia una reducción de las conductas problema en la semana 4 del tratamiento.

Figura 2

Línea de tratamiento de la semana 1 a la semana 4.



En la Tabla 31, se observa los resultados obtenidos en la primera semana del tratamiento hasta la cuarta semana, mostrando que en la semana 1 encender el pc sin permiso se redujo a solo una vez en la cuarta semana de tratamiento. Por otra parte, en la conducta de gritar y hablar lisuras inicialmente con 11 veces en la semana 1, redujo a 2 veces en la semana 4 de tratamiento.

Tabla 31

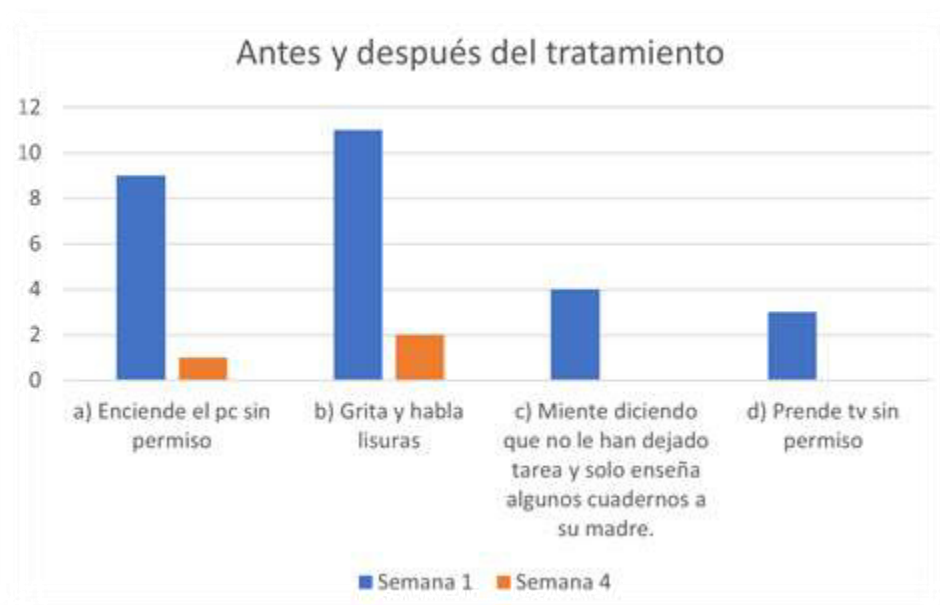
Resultados comparativos de la primera y cuarta semana. Antes y después del tratamiento.

Conductas	Semana 1	Semana 4
a) Enciende el pc sin permiso	9	1
b) Grita y habla lisuras	11	2
c) Miente diciendo que no le han dejado tarea y solo enseña algunos cuadernos a su madre.	4	0
d) Prende tv sin permiso	3	0

En la Figura 3, se muestra el comparativo de los resultados antes y después del tratamiento. Se obtiene una reducción completa de las conductas de mentir que no han dejado tarea y el de prender la tv sin permiso obteniendo cero veces las veces que aparecen. Quiere decir que se eliminó esas conductas inadecuadas.

Figura 3

Gráfico comparativo del antes y después del tratamiento.



3.2. Discusión de resultados

Los resultados obtenidos son similares a los hallados por Ramírez (2015) quien aplicó un tratamiento cognitivo - conductual de conductas disruptivas en un niño con TDAH y trastorno negativista desafiante aplicada en un ámbito de escuela, obteniendo resultados favorables, consiguiendo eliminar y disminuir la frecuencia de las conductas disruptivas que el niño presentaba, así como instaurar y potenciar la emisión de las conductas adecuadas, que era el objetivo general que el autor plantea en su intervención.

Así mismo la teoría conductual con todos sus principios y leyes conductuales apoyan los hallazgos efectuados en mi presente estudio, siendo las técnicas conductuales las técnicas más eficaces en el tratamiento de conductas inadecuadas tal como lo prueban autores

reconocidos como Skinner, Keller, Bijou y Rives. En cambio, los mismos autores citados rechazan la aplicación del castigo físico por las consecuencias secundarias que perjudican al niño lo cual ha sido evidenciado en múltiples investigaciones hechas a nivel nacional como internacional. La eficacia y eficiencia del análisis conductual aplicada es notoria y supera largamente a estrategias terapéuticas por otras teorías y sistemas de la psicología.

3.3. Seguimiento

El seguimiento también actúa como una herramienta para identificar áreas de mejora. Por ejemplo, si una estrategia cognitivo-conductual no se está implementando adecuadamente en el hogar, se pueden introducir modificaciones para adaptarla mejor a las dinámicas familiares. También señalan la observación conductual durante el seguimiento como esencial para evaluar el mantenimiento de los cambios (Haynes y O'Brien, 2000).

En base a lo mencionado se continuó con dicho procedimiento, donde se observó al niño después de la intervención efectuada y se le pidió a la madre el registro de conductas a la madre que ella elaboró constándose de que la disminución o eliminación de las conductas fue un hecho fáctico, solicitándole a los padres el empleo de programas de reforzamiento intermitentes, como el intervalo fijo y variable.

En la Tabla 32, se muestra que después de un mes del tratamiento el niño dejó de emitir las conductas disruptivas registradas. Por lo que se observa eficacia en el tratamiento indicado.

Tabla 32

Resultados de línea de seguimiento después de un mes.

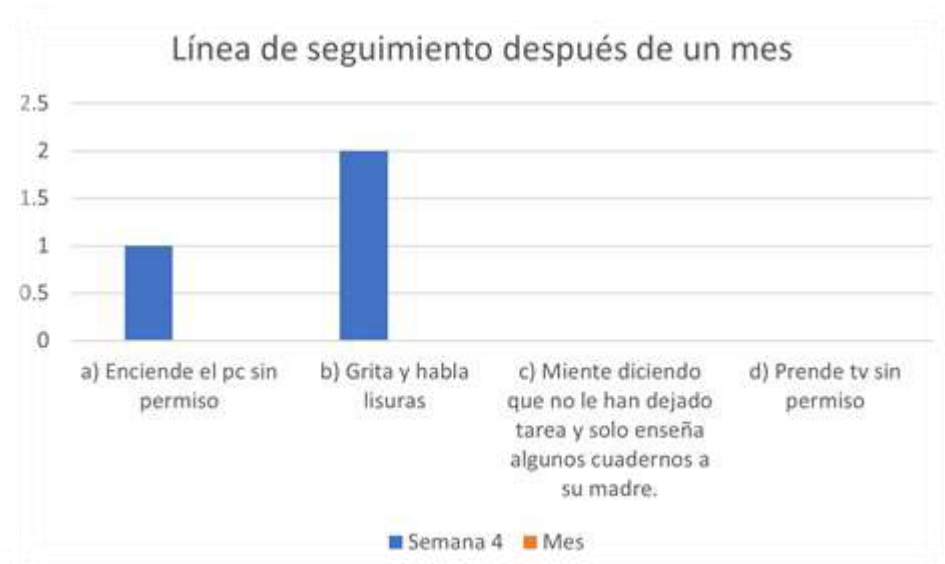
Conductas	Semana 4	Mes
a) Enciende el pc sin permiso	1	0
b) Grita y habla lisuras	2	0
c) Miente diciendo que no le han dejado tarea y solo enseña algunos cuadernos a su madre.	0	0

d) Prende tv sin permiso	0	0
--------------------------	---	---

En la Figura 4, se observa el comparativo de la reducción de la frecuencia en que el niño emite las conductas disruptivas después de un mes de haber realizado el tratamiento, donde en la cuarta semana emitía 1 vez el encender el pc sin permiso, gritar y hablar lisuras emitía 2 veces; por lo que después del mes de realizado el tratamiento logra plasmarse que emite cero veces las conductas problema.

Figura 4

Gráfico de la línea de seguimiento después del mes del tratamiento.



Cabe destacar el cambio producido en tía paterna (cuidadora), en cuanto a actividades compartidas, mayor comunicación y descenso de prácticas negativas. En relación con la madre el cambio fue más pronunciado: mayor claridad en las órdenes, mayor empleo de refuerzos positivos, supresión del castigo físico y de palabras que causaran fricción entre madre y el menor, mayor comunicación y tiempo juntos, mayor control de sus propias emociones negativas y mayor coherencia en la aplicación de normas. En general, los adultos mostraron una mayor claridad en sus normas en el hogar. En la última sesión de seguimiento, la familia

informó que las conductas disruptivas se habían reducido, su actitud ante las actividades del hogar mejoró y el ambiente familiar era mucho más calmado. Al mejorar las relaciones, especialmente la de padre e hijo, quien, a pesar de no poder acudir a todas las sesiones por su horario laboral, se implicó compartiendo tiempo de juego con el menor.

IV. CONCLUSIONES

- La psicoeducación dirigida tanto a los padres como al menor fue clave para fomentar su participación activa y asegurar que las técnicas fueran aplicadas de manera adecuada.
- La intervención cognitiva - conductual ha demostrado su eficacia en la reducción de conductas disruptivas del caso tratado.
- Los logros obtenidos han disminuido los enfrentamientos entre los padres, cuidadora y el niño facilitando una mejor relación en la dinámica familiar.
- Se ha logrado que el menor emita conductas de adaptativas frente a las indicaciones de los padres y la tía paterna en un 80 %.

V. RECOMENDACIONES

- Involucrar a la familia en el proceso terapéutico, dado que las dinámicas familiares a menudo influyen en el comportamiento del niño. Esto puede incluir sesiones para mejorar la comunicación familiar, manejo de límites y resolución de conflictos.
- Definir metas específicas, medibles y alcanzables para que el niño pueda observar su progreso y sentirse motivado.
- Enseñar estrategias para prevenir recaídas y manejar situaciones difíciles en el futuro. El entrenamiento en habilidades de afrontamiento a largo plazo es esencial para consolidar los avances logrados.
- En una intervención cognitivo-conductual, la clave es la personalización del tratamiento y el trabajo conjunto entre el terapeuta, el niño y su familia. La intervención debe ser integral, considerando no solo la modificación de la conducta, sino también el fortalecimiento de las habilidades emocionales y sociales para garantizar una mejora duradera en el tiempo.
- Es sustancial mencionar que en mi ámbito laboral continuaré haciendo la réplica de intervención de casos de naturaleza similar u otros que requieran, por la efectividad demostrada.

VI. REFERENCIAS

- Ayllon, T. y Azrin, N. (1968). *The token economy: A motivational system for therapy and rehabilitation*. Appleton-Century-Crofts.
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5° ed.). <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>
- Baer, D., Wolf, M. y Risley, T. (1968). Some current dimensions of applied behavior analysis. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 1(1), 91–97. https://www.researchgate.net/publication/10663258_The_effects_of_extinction_nontingent_reinforcement_and_differential_reinforcement_of_other_behavior_as_control_procedures
- Barraca, J. (2008). *Técnicas de modificación de conducta*. Editorial Síntesis.
- Barkley, R. (1997). Behavioral inhibition, sustained attention, and executive functions: Constructing a unifying theory of ADHD. *Psychological Bulletin*, 121(1), 65–94. <https://es.scribd.com/document/76529230/Barkley-1997>
- Bijou, S. y Baer, D. (1969). *Psicología del desarrollo infantil: Teoría empírica y sistemática de la conducta* (2ª ed., vol. 1). Trillas. <https://drive.google.com/file/d/1GG0HbXLWXlrhlIjFocasl8LxFfAJcqvr/view>
- Bijou, S. y Baer, (1961). *Economía de fichas. Un sistema motivacional para la terapia y la rehabilitación*. Trillas. <https://www.conducteam.com/libros/>
- Corral, M. y Gómez, A. (2021). Inteligencia emocional, empatía y comportamiento disruptivo: estudio piloto en un aula de primaria. *Información Psicológica*, 121, 118 – 128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8038874>
- Córdova, S. (2017). *Conductas disruptivas según sexo y grado escolar en estudiantes de Chiclayo*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/4130>

- Eysenck, H. y Eysenck, S. (1964). *Manual of the Eysenck Personality Inventory*. Educational and Industrial Testing Service. Univ. of London Press, London.
- Félix, V. (2006). *Conceptualización del comportamiento disruptivo en niños y adolescentes, I*, 1-13. <https://www.uv.es/femavi/Elda2.pdf>
- Genise, G. (2016). Terapia de resolución de problemas en un paciente con Trastorno Negativista Desafiante. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 8 (11), 1-10. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333145838003>
- Haynes, S. y O'Brien, W. (2000). *Principles and practice of behavioral assessment* (Edición ilustrada). Springer Science & Business Media. https://books.google.com.pe/books?id=zS_zGWpw1aIC
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2015). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”. (2013). *Estudio epidemiológico de salud mental en niños y adolescentes en Lima Metropolitana y Callao 2007*. Anales de salud mental. <https://www.insm.gob.pe/investigacion/archivos/estudios/2012%20ASM%20-EESM%20-LM.pdf>
- Kazdin, A. (2018). *Parent Management Training: Treatment for Oppositional, Aggressive, and Antisocial Behavior in Children and Adolescents*. Oxford University Press. https://www.google.com.pe/books/edition/Parent_Management_Training/hawRDAA_AQBAJ?hl=es-419&gbpv=0&kptab=overview
- Kerlinger, F. (1975). *Investigación del comportamiento: Técnicas y metodología*. Nueva Editorial Interamericana.
- Kauffman, J. (2001). *Characteristics of Emotional and Behavioral Disorders of Children and Youth* (7^o ed.). Merrill Prentice Hall.

- López, E. y Marchena, M. (2019). *Conductas disruptivas y estilos de crianza en estudiantes de VI ciclo de educación básica regular, de una institución educativa nacional de Lambayeque, agosto a diciembre, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio Institucional USAT. <http://hdl.handle.net/20.500.12423/2172>
- Luján, V. P. (2019). *Estilos de crianza y conductas disruptivas en estudiantes de 1° a 3° de secundaria en una I.E del distrito de Comas 2018* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/29088>
- Ministerio de Educación. Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar. (2021). *Encuesta nacional de convivencia escolar y violencia en la escuela: Resultados principales*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7778>
- Ministerio de Salud del Perú. (30 de octubre del 2023). *Más de medio millón de niñas, niños y adolescentes fueron atendidos por trastornos de salud mental y de comportamiento*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/858692-mas-de-medio-millon-de-ninas-ninos-y-adolescentes-fueron-atendidos-por-trastornos-de-salud-mental-y-de-comportamiento>
- Moscol, P. (2020). *Intervención cognitivo conductual en un niño de 6 años con trastorno negativista desafiante* [Trabajo Académico de segunda especialidad, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/6054>
- Morales, F. y López, E. (2014). *Evaluación conductual: Principios, procedimientos y aplicaciones*. Pirámide.
- Muñiz, J. (2018). *Introducción a la Psicometría*. Pirámide.
- O'Neill, R., Horner, R., Albin, R., Sprague, J., Storey, K. y Newton, J. (1997). *Functional assessment and program development for problem behavior: A practical handbook*.

Brooks/Cole.

Puerta P. y Padilla D. (2011). *Terapia cognitiva - conductual (TCC) como tratamiento para la depresión: una revisión del estado del arte*. Duazary, 8(2), 256.

<https://www.redalyc.org/pdf/5121/512156315016.pdf>

Ramírez, M. (2015). Tratamiento cognitivo-conductual de conductas disruptivas en un niño con TDAH y trastorno negativista desafiante. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 2(1), 45-54. https://revistapcna.com/sites/default/files/14-14_0.pdf

Ribes, E. (1976). *Técnicas de modificación de conducta: Su aplicación al retardo y al desarrollo*. Editorial Trillas.

Rinn, R. y Markle, A. (1989). *Paternidad positiva: Modificación de conducta en la educación de los hijos*. Editorial Trillas.

Rizo, A. (2014). Intervención cognitivo-conductual en un caso de trastorno negativista desafiante en una adolescente. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1 (1), 89-100 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477147183010>

Rogers, C. (1961). *On becoming a person: A therapist's view of psychotherapy*. Houghton Mifflin.

Sulzer, B. y Roy, G. (1980). *Procedimientos del análisis conductual aplicado con niños y jóvenes*. Editorial Trillas.

Trujillo, Y. (2019). *Programa de modificación de conducta para la desobediencia en un niño de 11 años*. [Trabajo Académico de segunda especialidad, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/3344>

Uriña, J. (2021). *Conductas disruptivas y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de octavo año de Educación General Básica*. [Tesis Maestría, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]. Repositorio Institucional ULVR.

<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4500>

- Vásquez, Y. (2020). *Conductas disruptivas y convivencia escolar en estudiantes de segundo grado de secundaria de la Institución Educativa Manuel Robles SJL*. [Tesis Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/52834>
- Voster, A. (2023). *Intervención de un caso de conducta disruptiva infantil desde una perspectiva conductual*. [Tesis Maestría, Universidad Europea de Madrid]. Repositorio Institucional UEM. <https://hdl.handle.net/20.500.12880/4933>
- Villavicencio, C, Armijos, T y Castro, M. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(1), 139-150. <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/rip.13113/1574>

VII. ANEXOS

ANEXO A

Protocolos de las pruebas administradas

TEST EDAH

(Farré, A. & Narbona, J, 1998)

Nombre: _____

Establecimiento: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Fecha: _____

Curso: _____ Profesor Jefe: _____

Responda a cada pregunta seleccionando con un círculo el grado en que, a su juicio profesional, el/la estudiante, presenta cada una de las conductas descritas a continuación:

0	1	2	3
NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO

1	Muestra excesiva inquietud motora.	0	1	2	3	H
2	Tiene dificultades de aprendizaje escolar.	0	1	2	3	DA
3	Molesta frecuentemente a otros niños/as.	0	1	2	3	H
4	Se distrae fácilmente, muestra escasa atención.	0	1	2	3	DA
5	Exige inmediata solución a sus demandas.	0	1	2	3	H
6	Tiene dificultades para las actividades cooperativas.	0	1	2	3	TC
7	Se muestra ensimismado, como "en las nubes".	0	1	2	3	DA
8	Deja inconclusas las tareas que empieza.	0	1	2	3	DA
9	No es bien aceptado por el grupo de compañeros/as.	0	1	2	3	TC
10	Niega sus errores o echa la culpa a sus compañeros/as.	0	1	2	3	TC
11	A menudo grita en situaciones inadecuadas para aquello.	0	1	2	3	TC
12	Contesta con facilidad. Es irrespetuoso, arrogante.	0	1	2	3	TC
13	Se mueve constantemente, es intranquilo.	0	1	2	3	H
14	Discute y pelea por cualquier cosa u objeto.	0	1	2	3	TC
15	Tiene explosiones impredecibles de mal genio.	0	1	2	3	TC
16	Le falta sentido de la "regla", del juego" limpio.	0	1	2	3	TC
17	Es impulsivo e irritable.	0	1	2	3	H
18	Se lleva mal con la mayoría de sus compañeros/as.	0	1	2	3	TC
19	Se frustra fácilmente, es inconstante.	0	1	2	3	DA
20	Accede de mala forma a las indicaciones del profesor/a	0	1	2	3	TC

**INVENTARIO DE PERSONALIDAD DE EYSENCK
FORMA A NIÑOS**

Nombre: Sexo: **F**
M
 Fecha de nacimiento:
 Edad:
 Grado o año de estudios: Fecha de hoy:

INSTRUCCIONES

Aquí hay algunas preguntas acerca de la manera cómo tú te portas, sientes o actúas. Después de cada pregunta coloca tu respuesta contestando "SI" ó "NO". Es decir, que pondrás un aspa en el recuadro debajo de la columna "SI"; si la pregunta está de acuerdo con la manera en que generalmente actúas o sientes. Y pondrás un aspa en el recuadro debajo de la columna "NO", cuando la pregunta no diga la manera cómo tú actúas o sientes.

Trabaja rápidamente y no demores mucho tiempo en cada pregunta.

ASEGURATE DE RESPONDER TODAS LAS PREGUNTAS.

	SI	NO
1. ¿Te gusta que haya mucho ruido y alboroto alrededor tuyo?		
2. ¿Necesitas a menudo amig@s o compañer@s buenos, comprensiv@s, que te de ánimo o valor?		
3. ¿Casi siempre tienes una contestación o respuesta rápida (al toque) cuando la gente te conversa?		
4. ¿Algunas veces te pones malhumorad@, de mal genio?		
5. ¿Eres triste?		
6. ¿Prefieres estar sol@ en vez de estar acompañado@ de otr@s niñ@s?		
7. ¿Pasan ideas por tu cabeza que no te dejan dormir?		
8. ¿Siempre haces inmediatamente conforme a lo que te dicen o mandan?		
9. ¿Te gustan las bromas pesadas?		
10. ¿A veces te sientes infeliz, triste sin que haya ninguna razón especial?		
11. ¿Eres vivaz y alegre?		
12. ¿Alguna vez has desobedecido cierta regla del colegio?		
13. ¿Te aburren o fastidian muchas cosas?		
14. ¿Te gusta hacer las cosas rápidamente?		
15. ¿Te preocupas por cosas terribles o feas que pudieran sucederte?		
16. ¿Siempre puedes callar todo secreto que sabes?		
17. ¿Puedes tú hacer que una fiesta, paseo o juego sean alegres?		
18. ¿Sientes golpes en tu corazón?		
19. ¿Cuándo conoces nuevos amig@s generalmente tú empiezas la conversación?		
20. ¿Has dicho alguna vez una mentira?		
21. ¿Te sientes fácilmente herido o apenado cuando la gente encuentra un defecto en tí o una falta en el trabajo que haces?		
22. ¿Te gusta fastidiar (hacer bromas) y contar historias graciosas a tus amig@s?		
23. ¿A menudo te sientes cansad@ sin razón?		
24. ¿Siempre terminas tus tareas antes de ir a jugar?		
25. ¿Estas generalmente alegre y content@?		
26. ¿Te sientes dolid@ ante ciertas cosas?		
27. ¿Te gusta juntarte con otr@s chic@s?		
28. ¿Dices tus oraciones todas las noches?		
29. ¿Tienes mareos?		
30. ¿Te gusta hacerles travesuras y jugarretas a otr@s?		
31. ¿Te sientes a menudo hart@, hastiad@ o fastidiad@?		
32. ¿Algunas veces alardeas (fanfarroneas) o "exageras" un poco?		
33. ¿Estas generalmente tranquilo y callad@ cuando estas con otr@s niñ@s?		
34. ¿Algunas veces te pones tan inquiet@ que no puedes estar sentad@ en una silla mucho rato?		

35. ¿A menudo decides hacer las cosas de repente, sin pensarlo?		
36. ¿Estas siempre callad@ y tranquil@ en las clases, aun cuando el profesor (a) esta fuera del salón?		
37. ¿Tienes muchas pesadillas que te asustan?		
38. ¿Puedes tú generalmente participar y disfrutar de una fiesta o un paseo alegre?		
39. ¿Tus sentimientos son fácilmente heridos?		
40. ¿Alguna vez has dicho algo malo, feo u ofensivo acerca de alguna persona o compañer@?		
41. ¿Tú considerarías que eres feliz, suertudo y “lechero”?		
42. ¿Si es que sientes que has aparecido como un tonto has hecho el ridículo, te quedas preocupad@?		
43. ¿Te gustan a menudo los juegos bruscos, desordenados, saltar, revolcarte?		
44. ¿Siempre comes todo lo que dan en las comidas?		
45. ¿Te es muy difícil aceptar que te digan “NO”, te nieguen algo o no te dejen hacer algo?		
46. ¿Te gusta salir a la calle bastante?		
47. ¿Sientes algunas veces que la vida no vale la pena vivirla?		
48. ¿Haz sido alguna vez insolente o malcriad@ con tus padres?		
49. ¿Las personas piensan que tú eres alegre y “viv@”?		
50. ¿A menudo te distraes o piensas en otras cosas cuando estas haciendo un trabajo o tarea?		
51. ¿Prefieres mas estar sentad@ y mirar, que jugar y bailar en las fiestas?		
52. ¿A menudo has perdido el sueño por tus preocupaciones?		
53. ¿Generalmente te sientes segur@ de que puede hacer las cosas que tienes que hacer?		
54. ¿A menudo te sientes sol@?		
55. ¿Te sientes tímida@ de hablar cuando conoces a una nueva persona?		
56. ¿A menudo te decides hacer algo cuando ya es muy tarde?		
57. ¿Cuándo l@s chic@s te gritan, tú les gritas también?		
58. ¿Algunas veces te sientes muy alegre y en otros momentos tiste sin ninguna razón especial?		
59. ¿Encuentras difícil disfrutar y divertirse en una fiesta, paseo o juego alegre?		
60. ¿A menudo te metes en problemas o líos porque haces las cosas sin pensar primero?		

N:

E:.....

L:

WISC-IV

ESCALA DE INTELIGENCIA PARA NIÑOS DE WECHSLER - IV

Nombre del examinado _____

Nombre del examinador _____

Cálculo de la Edad

	Día	Mes	Año
Fecha de administración			
Fecha de nacimiento			
Edad			

Conversión de Puntuaciones Directas en Escalares

Subtest	Punt. directa	Puntuaciones Escalares				
1. Construcción con Cubos	CC					
2. Semejanzas	S					
3. Retención de Dígitos	RD					
4. Conceptos	Co					
5. Claves	Cl					
6. Vocabulario	V					
7. Letras y Números	LN					
8. Matrices	M					
9. Comprensión	C					
10. Búsqueda de Símbolos	BS					
11. (Complet. de Figuras)	CF	()				()
12. (Animales)	A				()	()
13. (Información)	I	()				()
14. (Aritmética)	Ar			()		()
15. (Adivinanzas)	Ad	()				()

Suma de Puntuaciones Escalares

Comp. Verbal Razon. Percep. Memoria Operativa Veloc. de Proc. CI Total

Conversión de las Sumas de Puntuaciones Escalares en Puntuaciones Compuestas (Índices y CI)

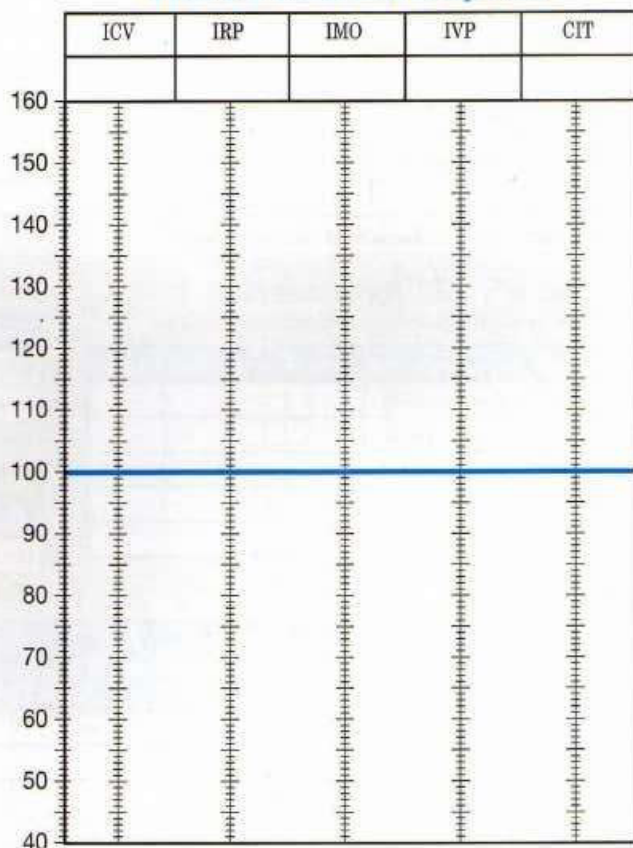
Escalas	Suma de Punt. Escalares	Puntuación Compuesta	Percentil	% Intervalo de Confianza
Comprensión Verbal		ICV		
Razonamiento Perceptivo		IRP		
Memoria Operativa		IMO		
Velocidad de Procesamiento		IVP		
CI Total		CIT		

Hoja de Registro

Perfil de Puntuaciones Escalares

	Comprensión Verbal					Razonamiento Perceptivo				Memoria Operativa			Velocidad de Procesamiento		
	S	V	C	(I)	(Ad)	CC	Co	M	(CF)	RD	LN	(Ar)	Cl	BS	(A)
19	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
18	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
17	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
16	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
15	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
14	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
13	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
12	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
11	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
10	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
9	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
8	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
7	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
6	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
5	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
4	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
3	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
2	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
1	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•

Perfil de Puntuaciones Compuestas



Traducido y adaptado con permiso. Copyright © 2003 NCS Pearson, Inc., USA. Copyright de la traducción castellana © 2010 NCS Pearson, Inc., USA. Todos los derechos reservados.

ANEXO B

Modelo de asentimiento informado aplicado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Federico Villarreal

TITULO: “Intervención cognitiva conductual en un caso de conductas disruptivas de un niño de 11 años”

Propósito del Trabajo Académico:

Realizar un trabajo académico en el que se expone la efectividad de una intervención cognitiva conductual en un niño conductas disruptivas.

Procedimientos:

He recibido información de mis padres y acepto participar con la psicóloga que me ayudará a mejorar mi conducta

Riesgos:

No se espera ningún riesgo por participar en este estudio.

Beneficios:

Los resultados servirán para mejorar la relación con mis padres.

Confidencialidad:

La información que brinde será confidencial y servirá de ayuda para mi

Derecho de Participante:

Mi participación es voluntaria y si decido no continuar se respetará mi decisión

CONSENTIMIENTO:

Acepto participar,

Firma

Niño

DNI:

Fecha: _____

Firma

Ps. Ingrid Stefanie Torres Farfán

DNI:.....

ANEXO C

Modelo de consentimiento informado aplicado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Federico Villarreal

TÍTULO: “Intervención cognitiva conductual en un caso de conductas disruptivas de un niño de 11 años”

Propósito del Trabajo Académico:

Realizar un trabajo académico en el que se expone la efectividad de una intervención cognitiva conductual en un niño conductas disruptivas.

Procedimientos:

He recibido información y aceptó que mi hijo y yo participemos del estudio de caso, ya que las pruebas, entrevistas y consejería en las que participaré son para eliminar o disminuir la conducta desadaptada de mi hijo, asimismo, sé que la información que brinde será usada de modo confidencial y a su vez podrá ser útil para otros niños con conductas similares.

Riesgos:

No se espera ningún riesgo por participar en este estudio.

Beneficios:

No se espera que reciba un beneficio directo por mi participación; sin embargo, los resultados pueden beneficiar mi relación de pareja y la crianza de mi niño. Asimismo, mi identidad no será revelada a otros participantes.

Confidencialidad:

La información que brinde será estrictamente confidencial, es decir que permanecerá en absoluta reserva e incluso se colocarán nombres figurados cuando se nos mencione en el trabajo académico. Los hallazgos encontrados solo serán usados con fines académicos.

Derecho de Participante:

Aunque otorgo mi autorización para que mi hijo(a) participe, su participación es voluntaria; si en algún momento decidiera interrumpir o no continuar podrá hacerlo sin que haya consecuencias negativas para nadie.

CONSENTIMIENTO:

Acepto participar, comprendo lo que se llevará a cabo en este estudio de caso; entiendo que puedo decidir no participar y retirarme en cualquier momento. También se les ha informado que en caso de duda o consulta pueden comunicarse al email o número telefónico el mismo que se les ha proporcionado en la primera sesión.

Firma
Madre:

Firma
Psicóloga:.....

DNI:

DNI:.....

Fecha:.....

ANEXO D

Modelo de contrato conductual

CONTRATO CONDUCTUAL

Yo:

Me comprometo a:

.....
.....

Si cumplo obtendré:

.....
.....

Si no cumplo, las consecuencias serán:

.....
.....
.....

Fecha:

.....

Firma del niño

.....

Firma de padres

ANEXO E

Modelo de economía de fichas

Verde: (lo hace)

Rojo: (no hace)

Conducta deseable	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Premio de la semana:
Pedir permiso para encender la Pc						
Hablar calmado y respetuoso						
Dice la verdad acerca de la tarea asignada y enseña todos sus cuadernos.						
Pide permiso para prender la Televisión						
Total (premio si tengo todas las pegatinas color verde)						